

DESDE LONDRES

El nuevo Parlamento

Al fin terminaron las elecciones generales de los diputados que han de constituir el nuevo Parlamento, cuya primera sesión se celebrará el día 31 del próximo enero.

El estado de los partidos en la Cámara de los Comunes será, según los datos oficiales, el siguiente: 272 liberales, 272 conservadores, 76 nacionalistas, 42 laboristas y 8 nacionalistas independientes.

Teniendo en cuenta que en la cuestión constitucional, motivo capital de las elecciones, se hallan unidos los liberales, los nacionalistas de ambas especies y los laboristas, reúne el Gobierno 398 diputados, ó sea una mayoría de 126 votos sobre la oposición conservadora.

El número de diputados con que el Gobierno y la oposición cuentan respectivamente en cada una de las regiones inglesas se ajusta al siguiente cuadro: Inglaterra propia, 226 liberales, 239 conservadores; Gales, 27 liberales, 3 conservadores; Escocia, 61 liberales, 11 conservadores; Irlanda, 84 liberales, 19 conservadores.

El resultado de las elecciones en las poblaciones más importantes es el que á continuación insertamos: Londres, 30 conservadores, 29 liberales; Liverpool, 7 conservadores, un nacionalista; Birmingham, 7 conservadores; Manchester, 6 liberales; Leeds, 5 liberales. Las Universidades han elegido 9 conservadores.

Como vemos, el resultado total de las elecciones es andalugo al de las celebradas en el pasado enero. Los dos grandes partidos vuelven con las fuerzas equilibradas, quedando de nuevo dueños de la situación política los nacionalistas irlandeses. Y así, han sido defraudadas las esperanzas de los conservadores de ganar algunos puestos nuevos, y las de los liberales de reunir con la ayuda de sus aliados naturales, los laboristas, una mayoría que les permitiera desligarse de los nacionalistas.

Los datos electorales expuestos y los discursos pronunciados en la campaña electoral por los oradores de los distintos partidos pueden permitirnos ahora hacer un estudio de los términos en que estarán planteados en el nuevo Parlamento los principales problemas, á cuyo alrededor ha girado últimamente la vida política.

El veto de los Lores.—Esta será la primera cuestión que ha de plantearse en el Parlamento. Con arreglo á las convenciones constitucionales, el Gobierno volverá á presentar en la Cámara de los Comunes el mismo bill que fué aprobado por ella en la legislatura anterior. Después de discutido y aprobado, pasará el bill á la Cámara de los Pares, y parece probable que también allí será adoptado sin grandes dificultades. Sin embargo, podría suceder, aunque esto sólo es una suposición muy hipotética, que los Lores se dispusieran nuevamente á rechazarlo. Y en este caso, la Corona, haciendo uso de su prerrogativa ilimitada de nombrar Pares, designaría todos los necesarios para la aprobación de la reforma citada.

Después que el bill pase á ser ley, los proyectos de carácter económico quedarán sometidos á la exclusiva competencia de la Cámara de los Comunes, y la Alta Cámara se habrá convertido en un Cuerpo consultivo, con facultades para obligar á los diputados á deliberar tres veces sobre los demás asuntos, y aplazar dos años la promulgación de cualquier ley independiente de las materias económicas.

En el preámbulo del bill del veto se promete reformar la constitución de la Alta Cámara en armonía con los principios democráticos. Y como el articulado del bill no se refiere para nada á esa reforma, será necesario que el Gobierno presente un nuevo proyecto. La Prensa ministerial ha iniciado la idea de que esta segunda reforma sea solucionada en una segunda conferencia de los representantes de ambos partidos.

El Gobierno no parece dispuesto á aceptar ya ninguna modificación en su proyecto, porque, según la frase de Mr. Churchill, ha pasado la hora de las enmiendas.

El home rule.—La solución de este problema no se ve aún con claridad. En primer término, los ministros han sustentado opiniones contradictorias. Asquith, Churchill y George han defendido la autonomía irlandesa. Grey, Haldane y Runciman han puesto grandes reparos á dicha reforma.

Además, las frases del primer ministro relativas á Irlanda son de tal vaguedad, que no se sabe si dejarán satisfechas las aspiraciones de los nacionalistas. En el discurso del Albert Hall, Mr. Asquith se limitó á decir que se reconocerá á Irlanda las facultades necesarias para que entienda en sus asuntos propios interiores. En cambio, Mr. Redmond ha manifestado que se opondrá á todo proyecto que no otorgue á Irlanda un Parlamento propio y un Poder ejecutivo responsable, sometido al Parlamento Británico, sólo en los asuntos puramente imperiales.

Preguntado por un elector el ministro de la Guerra si aceptaba el proyecto de Mr. Redmond, respondió que él sólo acepta los proyectos del partido liberal. Algunos diputados liberales han expresado su opinión contraria al nacionalismo irlandés, y muchos candidatos de igual color manifestaron á sus electores que solicitaban su representación para el veto de los Lores y no para el home rule.

Por eso no tendrá nada de extraño que esta cuestión motive unas nuevas elecciones.

Unido al problema irlandés se presenta el relativo á la organización de Escocia y Gales.

Pero parece que va á ser resuelto en medio de una gran armonía entre todos los partidos, aceptando la doctrina de la devolución regional.

La enseñanza neutra.—Los proyectos de los radicales relativos á esta materia quedan de nuevo aplazados indefinidamente por haberse comprometido los diputados irlandeses ante sus electores á oponerse á toda medida que modifique el régimen vigente.

En consecuencia, el problema de las relaciones entre la religión y la escuela quedará sometido á la ley de 1902, que se apoya en los siguientes principios: primero, enseñanza de la religión oficial en las escuelas oficiales; segundo, subvención del Estado á todas las escuelas privadas que den enseñanza gratuita, cualquiera que sea la creencia á que estén afiliadas; tercero, intervención del Estado en la administración de las escuelas subvencionadas; y cuarto, cláusula de conciencia en todas las escuelas oficiales y subvencionadas, es decir, que la enseñanza de la religión sea voluntaria en ellas, para que así puedan asistir á sus clases los niños de las distintas creencias.

El bill de la enseñanza neutra obligaba á todas las escuelas oficiales y subvencionadas á enseñar solamente los principios comunes á las religiones y sectas cristianas.

Los irlandeses, como todos los católicos, se oponen á dicha reforma, porque hoy se hallan subvencionadas por el Estado todas las escuelas católicas, y con el nuevo proyecto se verían obligadas á perder, ó la subvención ó su carácter católico.

Medidas de templanza.—Por la oposición de los irlandeses y de muchos liberales escoceses, parece que van á quedar aplazados también los proyectos relativos á esta materia y que tendían á transformar en monopolio público la venta de las bebidas alcohólicas.

Guerra y Marina.—El tono conciliador del último discurso del Canciller de Alemania ha hecho concebir al Gobierno esperanzas de llegar á cierta inteligencia con el Imperio germánico, que le permita reducir los presupuestos citados.

Es de tener en cuenta que, durante estos últimos años, se han elevado de tal modo los gastos de Guerra, que, según el ministro de Hacienda, si se repartieran los presupuestos de Marina y Guerra entre todas las familias inglesas, tocaría cada una de éstas á una peseta diaria.

Además, las colonias se disponen á ayudar á la metrópoli en estos gastos, siguiendo el ejemplo del Canadá, que ha aprobado la construcción de algunos buques de guerra.

La cuestión arancelaria.—Este es el problema que más se ha debatido en la campaña electoral. El motivo de las elecciones, según los informes oficiales, ha sido el veto de los Lores. Y, en efecto, los oradores se han ocupado preferentemente de dicha cuestión constitucional. Pero el público escuchaba todos los discursos relativos á los Lores, sin entusiasmo, como si se tratara de cuestiones que no le afectaban directamente. Por el contrario, cuando los oradores hablaban del libre cambio ó el proteccionismo, llovían las interrupciones, y los oyentes se animaban en un grado extraordinario.

Se ha observado también en las elecciones que las poblaciones cuyos negocios necesitan protección han votado en masa á los conservadores, como Liverpool y Birmingham, y las que necesitan el libre cambio, han votado á los liberales, como Manchester y Leeds.

Y las caricaturas de más éxito han sido: una conservadora intitulada «Las víctimas del libre cambio», en la que aparecían todos los obreros sin trabajo, que duermen por las noches en los puentes del Támesis, y otra, liberal, que pintaba las consecuencias del proteccionismo con una tienda de comestibles, en la que un obrero no puede comprar el pan para sus hijos, á causa de haber subido el precio del trigo.

El planteamiento del problema arancelario responde al hecho de la decadencia industrial inglesa, que ha sido causa: primero, de que no suban los salarios en armonía con la elevación de los gastos de la vida; segundo, de que haya un gran número de obreros sin trabajo, y tercero, de que cada día ofrezca caracteres más graves la cuestión del pauperismo.

A Mr. Chamberlain corresponde el honor de haber dirigido la atención pública hacia estos problemas. Y, según repetidas veces se ha dicho en estas columnas, el proyecto presentado por él, para la resolución de estos males, es la adopción de un régimen proteccionista, que defienda á la industria inglesa en todo el Imperio británico, y proporcione al Tesoro público los recursos necesarios para implantar seguros contra el paro y reformar la ley de pobres.

El partido liberal ha contestado á Chamberlain, diciendo que: 1.º, la decadencia industrial es pasajera y desaparecerá en cuanto se mejore la enseñanza técnica y se moderen los Aranceles de las demás naciones; 2.º, el proteccionismo elevaría los precios de los artículos de primera necesidad, y 3.º, las reformas sociales citadas pueden realizarse, gravando las grandes herencias, las grandes fortunas y el vicio de todas las clases sociales.

Los conservadores han replicado que el régimen proteccionista tiende á consolidarse aun más en las otras naciones, y emigrarán los capitales si se aumentan los impuestos. Y los liberales han duplicado, aludiendo al renacimiento de los libre-cambistas de Alemania y Francia, y mostrando que los impuestos establecidos el año pasado han conecido con un gran aumento en la producción nacional.

Al publicar los resultados de las elecciones del pasado enero, dijo Chamberlain que los conservadores no volverían al Poder hasta

que pasaran los tres inviernos malos que, desgraciadamente, han de llegar pronto.

El primer invierno ha sido bueno. Falta ver si los vendedores permitirán á los liberales seguir defendiendo enfrente del mundo entero, y aun de sus propias colonias, la causa generosa del libre cambio, ó facilitarán la vuelta de los conservadores, hecho que equivaldría á decir que Inglaterra reconoce oficialmente el fin del período de su primacía económica.

Las reformas sociales.—La fuerza con que los laboristas vuelven al Parlamento y la ayuda que han prestado á los liberales en las pasadas elecciones serán causa de que el Gobierno se ocupe con gran atención de la legislación del trabajo.

Mr. Churchill, en un discurso pronunciado el sábado último, ha anunciado que concederá importancia preferente á las leyes sociales.

Las consideraciones anteriores justifican plenamente la expectación que despierta el nuevo Parlamento. La trascendencia de su labor será decisiva para Inglaterra, y aunque no tan grande, no dejará de ser también muy profunda para todas las demás naciones, porque se reflejarán en sus sesiones la forma en que este gran pueblo resuelve sus conflictos constitucionales, y las doctrinas de los políticos ingleses sobre esos tres fundamentales problemas, planteados en todas las naciones, y especialmente en nuestra patria: la organización local, la cuestión arancelaria y la legislación social.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA

Londres, diciembre de 1910.

EL VIAJE DEL REY

DE LA AGENCIA FABRA

MELILLA. Se da como seguro el siguiente programa para los días que permanezca en esta plaza el Rey Don Alfonso.

Día 7. Llegada de S. M. de siete á ocho de la mañana. Los regimientos de Melilla, África, San Fernando y Ceriñola, y un batallón de Cazadores, regimiento de Tardit de Caballería, y los mixtos de Artillería é Ingenieros, cubrirán la carrera desde el muelle hasta el llano de Alfonso XIII, donde tiene el regio visitante preparado alojamiento. Las tropas desfilarán en columna de honor ante S. M., que después recibirá á los generales y jefes de la guarnición.

Día 8. Visita á las posiciones de Nador, Zeluán, Tahúma, Bu-Guensein y Zoco del Jemís de Iazuren. Almorzarán en Bu-Guensein, regresando á Melilla.

Día 9. Visita al monte Uiesan de Beni-bu-Irur y á los fuertes allí emplazados. Almuerzo en Adaten. Expedición á Sebty y al monte Arbós, y regreso á Melilla por Sidi-Hamet el Hach.

Día 10. Visita al Zoco del Had, Hidun, Taxdir (lugar de la famosa carga del escudrón de Alfonso XII) e Iazanén, en Beni-bu-Gafar, regresando á Melilla.

Día 11. Visita á Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas.

El tiempo que estas visitas, que habrán de ser muy rápidas, le dejen libre, lo dedicará S. M. á visitar algún cuartel, cementerio y tal vez el barranco del Lobo.

Este programa no es oficial, y lo transmito á título de información, con las mayores reservas.

SINIESTROS FERROVIARIOS

En Inglaterra.

Dos locomotoras.

LONDRES. El expreso de Escocia ha chocado con dos locomotoras, cerca de Krikby Stephen, resultando dos viajeros muertos y veinticinco heridos.

Nueve muertos.

LONDRES. De los datos oficiales recibidos respecto del accidente ferroviario ocurrido en Krikby Stephen resultan nueve muertos.

El siniestro fué motivado por dos locomotoras, que, por efecto de la pendiente de la vía, se lanzaron sobre un tren que conducía 500 viajeros.

El choque fué tan violento que las dos locomotoras saltaron á gran distancia de la vía hechas pedruzcos.

Los primeros coches del tren de viajeros se incendiaron y el fuego, favorecido por el fuerte viento que hacía, se propagó á los demás vagones rápidamente.

En Francia.

Choque y desgracias.

BURDEOS. Comunican de Agen que anoche un tren de viajeros procedente de Mont de Marsan chocó con una locomotora en la estación de Marmande.

Resultaron heridos diez viajeros y los empleados del tren.

Cinco muertos.

BURDEOS. En el accidente ferroviario ocurrido cerca de Marmande, parte de los coches quedaron reducidos á escombros.

En los primeros momentos se recogieron tres muertos.

Más tarde fueron extraídos dos cadáveres de entre los escombros.

Otro choque.

PARIS. Se señala otro accidente ferroviario cerca de Montreau.

Hay un muerto y veinte heridos.

El siniestro es debido á haber sido mal interpretadas por el maquinista las señales de

TRIBUNA LIBRE

La decadencia del Notariado

I

La situación del Notariado en general, y muy especialmente la del Notariado rural, es ya verdaderamente insostenible, y como las quejas y reclamaciones que repetidamente hace años venimos haciendo en revistas profesionales caen en el más lamentable de los vacíos por parte de quienes debieran atenderlas y procurar por lo menos el remedio de los males que poco á poco consumen y aniquilan á la clase—dicho sea con los debidos respetos,—consideran que es preciso salirse de esta esfera, dando mayor importancia á los mismos, y por ello, en vista de la conducta desinteresada y noble que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sigue, dando cabida en sus columnas á todo lo que representa aspiración justa y legítima de clase, pido á la misma generosa hospitalidad para estas líneas, en las que no hay nada personal que las motive, y que seguramente suscribirán conmigo la mayoría de los notarios que en pueblo tenemos nuestra residencia.

Es creencia general que no hay dentro de la rama del Derecho carrera más pingüe y lucrativa que la del notariado, y, sin embargo, salvo las excepciones de los que llegan á escalar la cima de la misma, ó sea los que ejercen en grandes capitales—y éstos no todos, porque la ilícita competencia es terrible,—los demás, ó arrastran una vida lánguida, ó en su casi totalidad no obtienen ingresos suficientes para vivir modestamente con arreglo á su posición oficial y categoría social.

Para el notario no hay puerta falsa de entrada en la carrera; todos ingresan por rigurosa y difícil oposición; pero he aquí ya, en la oposición, el primer absurdo en nuestra organización.

En todas, absolutamente en todas las carreras se entra por la última categoría, por el último puesto; pero en la nuestra se entra también por la de capitán general, donde en las demás se termina.

Dividido el ingreso en oposición, al Cuerpo de aspirantes al Notariado, exclusivamente, como es consiguiente, por la última categoría, ó sea notaría de tercera clase, y en oposición directa, que tiene lugar en los Colegios Notariales separadamente, y de las vacantes que en los mismos ocurren, cualquiera que sea su clase, existe una dualidad de ingreso que no hay razón alguna que la justifique, porque la razón natural más elemental dice que si el Cuerpo de aspirantes tiene algún fin y es para algo, sobra la oposición directa, y que lo lógico y justo es que el ingreso en cualquier carrera tenga lugar por el último puesto y categoría, y así ocurre en la Judicatura, Registros, etc., etc., y en todas las carreras y Cuerpos en general.

Cualquier profano dirá y se le ocurrirá que, sin duda, los méritos y dificultades en la oposición han de ser muy otros para el ingreso por el Cuerpo de aspirantes que para el ingreso por oposición directa á una notaría de primera; es decir, que habrá demostrado mucha mayor suficiencia el que obtenga por oposición una notaría en Madrid que el que se lleve la notaría de Villabrutanda de Abajo, por ejemplo; y, sin embargo, como los conocimientos que pueden ser exigibles no son más que unos, y como tan notario es el de la capital de España como el del más insignificante villorrio—á pesar de la desdichada ley que nos dividió en castas,—el programa de oposiciones es idéntico y uno para todas ellas, y aun el número de opositores y contrincantes es siempre muchísimo mayor en las del Cuerpo de aspirantes, cuyo medio de ingreso debiese ser único, pues á más de las expuestas razones, al ser centralizadas, llevan consigo un espíritu de rectitud é igualdad mayor que las que se verifican en las Audiencias territoriales, donde, por ser el círculo más reducido, es más difícil sustraerse á las influencias é intereses locales en favor de ciertos y determinados opositores.

Pero se da en este punto otro absurdo y anomalía mayor y de más importancia, y es que los aspirantes, en vez de ingresar, como en Registros ocurre, por las notarias que no tienen solicitantes entre los ya notarios, ingresan por las que quedan de los distintos turnos de provisión, muchas de las cuales vendrían muy bien y hasta muy anchas á notarios con largos años de ejercicio, que no pueden solicitarlas, por donde son preferidos los de la calle, digámoslo así, á los de casa, creando una desigualdad contra toda razón, irritante y enervante al propio tiempo para el ya notario, que se ve postergado por el que aún no ingresó en el Cuerpo y no ostenta otra condición que la de aspirante.

Esto venimos diciéndolo y repitiéndolo todos en todos los tonos en periódicos profesionales hace ya tiempo; pero petición tan sencilla y tan justa no ha merecido aún los honores de que la Dirección general de los Registros se decida á resolverla. Ciertamente es por vieja interpretación de un real decreto; pero esta torcida interpretación subsiste.

Pero vengamos ya á la vida actual del Notariado rural, objeto principal de nuestro artículo.

En la ley arcaica é intangible de 1862 por que nos regimos existe un precepto en su artículo 3.º que asegura al notario una decorosa subsistencia, á manera de espejuelo traidor, que nos seduce y engaña para decidimos por esta profesión.

El notario es por tal ley un funcionario público, que no percibe la menor ayuda, ni un céntimo del Estado, y á quien se le exige no pequeña fianza, sin razón alguna para ello, pues cantidades importantes manejan jueces y escribanos, entre otros, y no prestan fianza. Se le rodea de incompatibilidades con todo otro medio de vida, y se ve amenazado siempre con responsabilidades de todos órdenes, al extremo de poderse decir de él que, como el cochero, está con un pie en el pescante ó bufete y otro en la cárcel.

Pero como la ley le asegura decorosa subsistencia, tras penosos estudios y sacrificios pecuniarios y de toda índole, se lanza á oposiciones, y conseguida plaza, cree así engañosamente asegurado su presente y su porvenir.

Pasemos de ligero lo que significa bajo el punto de vista de vida material é intelectual, el encerrarse en un pueblo, malo casi siempre, de escaso vecindario, con malas vías de comunicación, apartado de su familia ó del sitio donde hasta entonces vivió.

Pero es preciso decir muy alto, y que lo sepa el público en general, que hay muchos cientos de notarios donde se autorizan al año 60, 80, ó á lo sumo 100 documentos, y es preciso decir también que la vida en los pueblos no es, ni muchísimo menos, lo que, en las capitales, y sobre todo en Madrid, se supone y se da como cierto.

El notario de pueblo ahorrará desgraciadamente en el vestir, aunque le es forzoso hacerlo bastante mejor que los demás habitantes del mismo; pero hoy la vida en los pueblos, para el que no tiene en ellos tierras ó hacienda y vive por lo tanto á lo rústico ó labrador y tiene que proveerse de todos los artículos, es cara, tan cara ó más que en las capitales.

Los notarios rurales, que así se nos llama, aunque ya hemos visto somos tan notarios como los de la corte; los que autorizan el exiguo número de documentos dicho, ven defraudadas sus legítimas esperanzas al encontrarse con el engaño de que el Estado les ha hecho víctimas al asegurarles por la ley una decorosa subsistencia, que en el terreno de los hechos no pasa de ser una fantástica quimera, sin realidad posible.

Y ésta es la situación de muchos, muchísimos, que ven agostarse su juventud, sus fuerzas, en oscuros rincones, sin esperanzas de mejora, dada la pésima organización de nuestra carrera, el abandono que á nuestras funciones dedican los Poderes públicos, y lo que es más triste, el ver cómo de día en día se merman de hecho, y aun de derecho, nuestras facultades, á ciencia y paciencia nuestra, toda vez que por el bien de la clase sólo clamamos, por nuestra clásica desidia, unos pocos de los que abajo estamos, y contadísimos de los que llegaron á la cima de nuestra profesión, ó mejor dicho, de los ingresos apetecibles.

¿Por qué ocurre todo esto? Porque siendo los únicos llamados y encargados de dar fe de todo lo extrajudicial, se nos cercenan repetidamente nuestras facultades; porque de todos los ministerios se legisla sobre funciones exclusivamente notariales; porque todo son trabas para la contratación notarial, por medio de crecidos impuestos de Timbre, Derechos reales, etc., y porque, sobre todo esto, nos regimos por la citada ley y el no menos antediluvian Reglamento de 1874, sin tener en cuenta que todo ha cambiado, que todo ha prosperado, y que la sociedad en general, y por tanto, el notariado, es muy distinto de lo que era en la citada fecha.

Más como este artículo va resultando ya largo, forzoso es terminarlo, dejando para otro el ocuparme, siquiera ligeramente, de alguna de las cuestiones antes enunciadas.

GUILLELMO DE TORRE

Abogado del I. Colegio de Madrid y notario de La Pola de Gordón.

ECOS

Cyrano de Bergerac, según recientes investigaciones, murió el 28 de julio de 1655, en Sannois, que entonces se llamaba Centuoiux.

En el viejo registro parroquial de ese tiempo se halla una inscripción, que dice:

«El miércoles 28 de julio de 1655 ha muerto Savinian de Cyrano, señor de Bergerac, hijo del difunto Abel de Cyrano, señor de Manniere, cerca de Chevreuse, y de la señorita Esperanza Belanger, su esposa, y al día siguiente 29 del mismo mes y año ha sido inhumado en la iglesia de dicho lugar.»

En un hotel de Davos (Suiza) veinticinco viajeros se envenenaron con *jusquiamé*.

Muchos casi se vuelven locos.

Un ruso quiso enseñar el inglés, que no sabe, á uno de sus vecinos de mesa; una inglesa, el chino, que ella no sabe tampoco, á los mozos del hotel. Una vieja setentona se enamoró perdidamente del médico que se envió á llamar á toda prisa.

Un hombre de negocios se puso á comprar billetes del Banco, que simulaba contar uno á uno de un clavo invisible. Otro salió precipitadamente á buscar un farmacéutico, y volvió al cabo de un cuarto de hora cargado con diversos objetos que había comprado: caecoras, carretes de hilo, cintas, papel de lija...

El propietario del hotel tampoco se escapó de la locura extravagante, y llevó una gran sopera á su cuarto, vertiendo el caldo sobre las almohadas de su lecho.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 10.º

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLÍTICA INGLESA

Una entrevista con el ministro Lloyd George

Declaraciones importantes.

LONDRES. Un redactor de *L'Humanité*, M. Juan Longuet, ha celebrado una entrevista con el ministro de Hacienda, Lloyd George. Este recibió en su modesta casa de Downing Street, atestada de libros y papeles.

Cuando penetró Longuet en el despacho del famoso ex zapatero, hoy el hombre más popular de Inglaterra, hablaban con éste algunas altas personalidades.

Lloyd George concedió inmediatamente al periodista francés la entrevista que solicitaba.

Comenzó lamentándose de que gran parte de la Prensa francesa se muestre hostil a Asquith y a su Gobierno, olvidando que los conservadores ingleses fueron siempre enemigos de Francia.

En cambio, según él, los liberales ingleses quieren muchísimo a los nacidos en Francia. «Desde Fox, que defendió hasta última hora a la Revolución francesa, hasta Gladstone, que llamaban en Inglaterra «el gran viejo francés», todos los liberales han amado con un ardiente amor a Francia, vanguardia de la democracia universal.

Yo mismo, cuando la guerra sudafricana, mientras Rosebery y Chamberlain atacaban todos los días a Francia y adoptaban tonos conminatorios hacia su Prensa, proclamé muy alto, unido a Campbell-Bannermann, que sería un crimen ridículo Inglaterra con la sola gran democracia del Continente.»

Luego habló Lloyd George de sus amarguras en los días del imperialismo desbordante, cuando estuvo a punto de perder todo su porvenir político por haberse opuesto a la guerra anglo-boer y haber defendido la causa del derecho.

«Mire usted—dijo—el día del gran juicio divino, cuantos votaron en pro del aplastamiento de dos pequeños pueblos que defendían su libertad tendrán que dar cuentas terribles de su conducta.»

Luego habló de las últimas luchas electorales.

«Lo que nos ha valido la hostilidad de una gran parte de la Prensa extranjera es que se creía que en Inglaterra, nosotros, los liberales, sólo servíamos para formar Gobiernos interinos.»

Juzgábase que el único gran partido inglés, el solo que estaba llamado a resolver las grandes cuestiones y a ocupar el Poder de un modo permanente era el conservador.

Hoy, después de tres elecciones generales consecutivas que nos han dado la victoria, espero que se nos juzgará de otro modo.

Ahora vamos a resolver de una manera definitiva la cuestión de los Loies.

Lo he dicho y repetido en numerosísimas mitines. El veto de los Loies debe ser abolido, y lo será. Doy a usted mi palabra. Estamos ya cansados de ser juguetes de la aristocracia.

¿Que cómo vamos a proceder? Esta es cuestión que resolveré en Consejo de Ministros. Por eso no puedo darle una respuesta precisa.

Pero pueden ustedes estar tranquilos los radicales de Francia. Tenemos una mayoría resuelta a obrar y que irá hasta lo último.

En cuanto al *referendum*, fué para Balfour y los conservadores algo parecido a lo que llaman en Australia un *boomerang*. Ya sabe usted que un *boomerang* es un arma arrojadiza que retrocede y hace blanco en el que la lanzara.»

Y Lloyd George se echó a reír a carcajadas.

Luego prosiguió:

«Vamos a realizar nuestro programa. Estoy decidido a ello y conmigo lo están todos los hombres de las izquierdas.»

En estos cinco primeros años, de 1911 a 1916, se produjeron en Inglaterra grandes transformaciones, si es que no nos paralizan dificultades venidas de fuera.

Ya sabe usted con qué ardor hemos luchado y luchamos por la paz del mundo, por la limitación de los armamentos. Y continuaremos procediendo así, porque sabemos que las guerras y el imperialismo son los grandes enemigos del progreso humano.»

Longuet preguntó qué resultados había obtenido su política social, encarnada en su célebre «presupuesto democrático».

«¿Qué resultados, me pregunta? Pues excelentes. No está terminada la evaluación de lo que producirán las nuevas contribuciones sobre la riqueza; pero desde ahora puedo adelantarle que los nuevos impuestos que gravan a los propietarios de tierras en cuyo subsuelo hay minas, darán mucho más de lo que yo mismo calculaba.»

El aumento de la contribución sobre la renta de todos los ingleses que cobran más de 5.000 libras (25.000 duros) al año ha dado, él sólo, 70 millones.

El pueblo británico es de los más extraños. Es capaz de las más grandes audacias legislativas, y con frecuencia se aterra ante pequeñas reformas.

Fijese usted en su actitud acerca de nuestros proyectos sobre el Sur de África.

Hemos devuelto prácticamente todas las libertades políticas a los boers. Esto era en extremo audaz y de una trascendencia incalculable y, sin embargo, pasó como una seda.

Y al mismo tiempo promovió un escándalo horrible porque quisé gravar la tierra con una cantidad piquetísima.

Lord Rosebery, antiguo liberal, hoy con-

servador, dijo que mi tentativa entrañaba el fin de la familia, de la religión y de la Monarquía.

Son raros los britanos, le repito. Desafían a un león en ocasiones, y en otras se asustan de una mosca.

He redactado un proyecto de ley de gran trascendencia, que aprobará en seguida la Cámara de los Comunes.

Se titula «Ley de seguros sociales contra la falta de trabajo y las enfermedades»; significa un aumento en las contribuciones de diez y ocho millones de libras al año (90 millones de duros).

Pero no sólo he redactado el proyecto, sino que incluyo en mi presupuesto del año próximo los recursos necesarios. Todo sale de la gran riqueza. Quiero que en lo sucesivo los obreros que enfermen ó carezcan de trabajo no se mueran de hambre.»

ESTAFADOR DE TEATRO

PARIS. La Princesa Borghese recibió hace pocos días una carta en que se le rogaba que tomara un palco para una función a beneficio de una cantante rusa que se hallaba aquí sin recursos y deseaba regresar a su país.

En la carta se le citaba los nombres de algunas personalidades salientes que habían ofrecido patrocinar la fiesta. La Princesa Borghese se quedó con la carta, y dijo que volvería a recoger la contestación, que sería desde luego afirmativa. Pero aquella misma noche supo que una de las personas mencionadas en la lista de protectores no tenía la menor noticia del asunto. Entonces sospechó la Princesa que se trataba de un timo, y no tardó en confirmar sus sospechas, de las cuales dió cuenta a la Policía.

El hecho en sí carecía de importancia, si no fuera por las circunstancias que concurren en el estafador.

Este ha resultado ser un individuo llamado José Mauricio Jahyer, que ha sufrido ya seis condenas y ha estado cinco años en la cárcel.

Lo curioso de este individuo es que desde su juventud tomó los teatros como campo de sus hazañas.

Hombre de talento y con buenas condiciones de actor, ingresó en la compañía de Coquelin hace muchos años, y hubiera podido buscarse un medio honrado de vida, si no hubiera dado ya en la manía de inventar suscripciones para funciones benéficas. Coquelin descubrió uno de estos gatuperios, y le expulsó.

Pero el tiempo que había permanecido en el teatro le sirvió para relacionarse con todas las personalidades escénicas de algún relieve, y ya no vivió de otra cosa que de la explotación de éstas, siempre por los mismos procedimientos.

Las seis condenas y los cinco años de cárcel—en diversas temporadas—no bastaron a enmendarle. Apenas se veía libre, volvía a los escenarios, a inventar suscripciones y a sacar el dinero a las gentes que viven del teatro. No hizo una sola estafa—y las suyas son innumerables—que no tuviera este carácter teatral.

La detención de Jahyer está dando mucho que hablar en los círculos relacionados con la vida escénica, por tratarse de un hombre muy conocido por su accidentada historia y porque entre las víctimas de sus estafas se sabe que figuran personas de las más populares en París. Una de las engañadas ha sido la Rejane, y otra la Princesa Metternich.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La frontera marroquí.

PARIS. Según *Le Matin*, se está estudiando actualmente una nueva organización de la región fronteriza oranmarroquí, la que será dividida en dos zonas, claramente separadas, comprendiendo la primera Amalat, Ujda y Buerquent, hasta el puesto militar de Taourirt, y yendo la segunda desde este último punto hasta el Sahara.

La primera región será administrada civilmente, y la seguridad quedará garantizada por el Cuerpo de ocupación, formado con tropas de Policía.

En cuanto a la segunda, la administrará la autoridad militar, con *bureaux* árabes que se establecerán en los principales puestos.

Reconocimiento.

COLOMB BECHAR. Por haber recibido noticias de que en las comarcas del Tyr Bem Abbes circulan *djeh* marroquíes que saquean las caravanas, la autoridad militar de esta plaza ha mandado un destacamento de 150 tiradores para realizar un reconocimiento y garantizar la seguridad en aquellos alrededores.

La Cámara francesa.

PARIS. Ha concluido en la Cámara de Diputados la discusión de las interpelaciones sobre los combates trabados en el Wadai (África Central), adoptándose, en votación ordinaria, una orden de confianza en el Gobierno para garantizar la seguridad en nuestras colonias.

Seguidamente leyó el Presidente del Consejo un decreto clausurando la legislación.

Voto de confianza.

PARIS. El Senado ha examinado esta tarde las interpelaciones dirigidas al Gobierno acerca de la explotación de la red ferroviaria perteneciente al Estado. Terminó el debate con la aprobación de una orden del día, que implica un voto de confianza para el Gobierno.

EL PROCESO DE BAKU

Robaron en un barco y van a presidio

El terrible *Matschavarian*.

SAN PETERSBURGO. Ayer terminó en la ciudad de Baku la vista del proceso instruido contra los que robaron a mano armada a los pasajeros del paquebote *Empsard Nicolás*.

Este robo, por la audacia de que dieron prueba los ladrones, causó en toda Rusia extraordinaria sensación.

Los quince individuos que componían la banda tomaron posesión en Baku a bordo del paquebote.

Iban disfrazados y parecían tranquilos y pacíficos pasajeros.

Pero cuando el barco estuvo lejos de la orilla, los quince bandidos reunieron en el puente, y a una voz del jefe, un tal *Matschavarian*, sacaron sus armas y se precipitaron sobre los pasajeros.

Estos estaban muy tranquilos y se quedaron atónitos cuando los bandidos lanzaron el terrible grito de los terroristas: «¡Ruki vor!» (¡Las manos arriba!).

Matschavarian, que tenía un revólver en cada mano, ordenó depositar sobre una manta todo el dinero y las alhajas que llevaban encima.

Obedecieron temblando, mientras el capitán y los oficiales del barco se encerraban en sus camarotes y los marineros presenciaban la escena como simples espectadores, sin preocuparse poco ni mucho.

Así que *Matschavarian* convenció de que los pasajeros habían entregado cuanto llevaban, púsose a buscar un millón doscientos mil rublos, propiedad del Tesoro, que sabía iban a bordo del barco.

El capitán, encerrado en su camarote, contestó a tiros cuando intentaron prenderle para que dijera a los bandidos dónde estaba sumá tan enorme.

En vano buscaron ésta los ladrones, registrando el barco desde el puente a la centina.

Iba encerrada en un barril, facturada como si contuviese harina, y la banda no tuvo tiempo de abrir todos los bultos que iban en la caja.

Cuando buscaban con más afán, llegó el barco a su destino.

Los bandidos intentaron bajar a tierra; pero cuando ponían el pie en el muelle fueron presos por la Policía.

Ayer, el Tribunal de Baku condenó a *Matschavarian* a seis años de trabajos forzados en la Siberia.

Sus catorce compañeros permanecerán seis años en una prisión correccional de la Rusia europea.

LA MINA-SEPULCRO

La terrible catástrofe de las minas de Bolton

No hay esperanza.

LONDRES. La catástrofe minera de las minas de Pretoria, cerca de Bolton (Lancashire), es la más terrible que se ha producido en Inglaterra desde hace diez años.

Ha causado sensación inmensa, y todos los periódicos dedican a ella largas informaciones por telégrafo y correo.

Trescientos cincuenta mineros han perecido víctimas de una explosión de grisú, según telegramamos oportunamente.

Los empleados de la mina esperan todavía que vivan aún unos cincuenta de los sepultados, que trabajaban en el momento de la explosión en una de las galerías más apartadas; pero pocos participan de esta creencia.

He aquí cómo uno de dichos empleados cuenta el horrible suceso:

Apenas se produjo la explosión, que se oyó a muchos kilómetros de distancia y que ocasionó un verdadero terremoto, llegaron de todas las minas cercanas mineros a ofrecer sus servicios.

Por teléfono y utilizando automóviles fueron requisados todos los aparatos de salvamento de las minas de la región.

Veinte minutos después de ocurrida la catástrofe, los equipos estaban ya dispuestos a bajar a las galerías incendiadas.

Desdichadamente no se podía intentar nada por el pozo Yard, que era el mismo por donde habían bajado los mineros.

La explosión había destruido todos los aparatos.

Hubo que utilizar un pozo vecino, el Arley, que comunica con el otro por una galería, que se abre en las entrañas de la tierra, a 350 metros de profundidad.

Pero la conmoción producida por el grisú había destruido ésta. Hubo que abrirse paso en ella, y al cabo de una hora de esfuerzos, quedó libre.

Los equipos avanzaron por ella y no tardaron en encontrar el cadáver desnudo y casi carbonizado de un muchacho aprendiz. Un poco más lejos descubrieron a tres mineros muertos.

Envolvieron estos cadáveres en mantas y les enviaron a la superficie. Sólo dos de ellos fueron identificados.

Pasó otra hora, durante la cual los equipos de salvadores se abrieron paso con picos y azadones.

Por fin encontraron a un ser vivo. Era un muchachito que, milagrosamente, había escapado a la suerte de sus compañeros.

Estaba medio quemado y sufría muchísimo. Con mil precauciones, se le envió a lo alto.

Hallaron luego un espacio libre y adelantaron intrépidamente; pero al poco rato, vieron detenidos por una barrera de llamas. En aquel inmenso brasero se carbonizaban muchos cadáveres.

Los equipos retrocedieron y el resultado de su heroísmo fué solamente el descubrimiento y extracción de seis cadáveres y la salvación de un casi moribundo.

Mientras, algunos bravos intentaban el descenso por el pozo Yard.

Bejaron audazmente; pero no lograron llegar a lo más hondo. A la entrada de una galería encontraron el cadáver del subdirector de la mina Rushton, que, olvidando ponerse el casco de salvamento, precipitóse, apenas ocurrió la explosión, en socorro de los mineros.

Había muerto asfixiado al dar los primeros pasos.

El director de la mina ha dicho a los periodistas:

«La catástrofe, para mí, no tiene explicación. Esta mina es una de las más seguras de Inglaterra. La explosión tiene que haber sido producida por una lámpara que se ha roto, ó por un imprudente que encendió un fósforo, olvidando que está prohibido hacerlo.»

En los alrededores de la mina, desarrollanse escenas espantables.

Una lastimosa multitud de niños y de mujeres solloza y gime bajo la lluvia menuda que cae constantemente, aguardando se les diga si han muerto todos los mineros ó si hay esperanzas de salvar a algunos.

El Rey ha enviado a los propietarios de la mina el siguiente telegrama:

«He sabido con la más profunda pena el terrible desastre ocurrido en esa mina.

Deseo vivamente recibir noticias, y espero que los mineros sepultados serán salvados todavía.»

Deploro profundamente el trágico fin de los que han perecido, y deseo se transmita a sus familias la expresión de mi simpatía y el testimonio de mi dolor.»

Tribunales

Un Barba Azul en Italia.

ROMA. Ante los Tribunales de Venecia ha comenzado la vista de un proceso que está llamado a despertar un interés sensacional, y que la opinión pública espera con impaciencia.

José Barbán, que es el protagonista del ruidoso asunto, no tiene nada que envidiar a Barba-Azul. A la edad de cuarenta y cuatro años, que ahora cuenta Barbán, pocos hombres podrán jactarse de haber conseguido tanta fortuna con el bello sexo. Es interminable la lista de muchachas seducidas y la de maridos engañados que adornan su historia.

Vivió en Rivale di Paniga, y era el encanto de todas las hermosas, el terror de todos los padres, esposos y hermanos. Los pícaros Tribunales de Justicia, a instancia de parte, y después de no pocas investigaciones, han resuelto interponerse en el camino de Barbán para interrumpir definitivamente su serie de triunfos, y como había donde escoger, se han concretado a las aventuras de su vida conyugal, desdiciendo otros elementos que no les costaría gran trabajo aportar al proceso, puesto que las hazañas amorosas de Barbán corren de boca en boca y sus víctimas son innumerables.

Pero basta la causa que ahora ha de verse en los Tribunales, para formar idea de las extraordinarias circunstancias que concurren en este individuo.

En posición desahogada, y sin otras preocupaciones que reclamaran su atención, José Barbán pudo entregarse de lleno, desde su juventud, a ser un nuevo don Juan Tenorio, si bien un poco adulterador, porque le imitaba en sus seducciones, pero nunca en sus hidalguías.

En 1887 conoció a una linda señorita de una respetable familia, la sedujo y la hizo que abandonara su hogar para seguirle a un coquetón hotelito de los alrededores de Paniga.

De estos amores nacieron dos hijos, y entonces, en un arranque de sentimentalismo, José Barbán decidió legitimarlos por medio del matrimonio.

Efectivamente, en 1890 Albina Salvati, cada vez más enamorada de Barbán, pasaba de ser su amante a ser su esposa.

El matrimonio no fué obstáculo para que el impenitente conquistador siguiera haciendo de las suyas, y su consorte fué desventuradísima. La confidente de estas desventuras era Santina Zampieri, la cual tuvo la mala suerte de caerle en gracia a Barbán. Largo tiempo, dos ó tres años, tardó en conquistarla; pero la fortaleza se rindió al fin. Y esta pasión fué tan intensa por parte de Barbán, que tenía éste la pretensión insensata de que su mujer le abandonara, dejando a la rival el campo libre.

Albina Salvati no accedió a ello; pero padeció tanto, que no tardó en resentirse su salud. El médico entró en la casa, y desde el primer día declaró que la enfermedad no era grave y que podía vencerse, sorprendiéndole no poco la insistencia con que el marido se mostraba pesimista respecto de la dolencia y anunciaba un inminente desenlace funesto. Lo cierto es que a fines de 1899 Albina Salvati murió, y según ha declarado en el proceso una antigua criada, la pobre víctima, cuando estaba en la agonía, exclamó una vez, al entrar su marido en la alcoba:

«¡Llévadle! ¡Llévadle de aquí! Por lo menos, que yo no le vea!»

A los cuatro meses de muerta Albina Sal-

viato, se celebraba la solemnidad religiosa de unirse para siempre con los lazos matrimoniales la Zampieri y Barbán.

Como se había cansado de la primera mujer, el irresistible amoroso de fatigó pronto de la segunda y se lanzó a una nueva y larga serie de aventuras amorosas. Pronto surgió una nueva amante: ésta era Rosa Rocco, una mujer muy conocida en Venecia por sus aventuras galantes. Barbán no guardaba a su mujer el menor miramiento, y en todos los sitios públicos solía presentarse en compañía de su amiga. La vida matrimonial era un infierno, y Santina Zampieri, como antes Albina Salvati, acabó por enfermarse. El marido se obstinaba en que no interviniera médico alguno, quitando importancia al hecho, y él mismo, dándose las de muy entendido, era el que recetaba a su mujer.

Esta le amaba siempre y obedecía ciegamente sus órdenes, hasta cuando estaban más enemistados.

Cuando, después de una ausencia de algunos días, volvió Barbán a su casa, se encontró con que un médico visitaba a la mujer y acababa de reclamar la presencia de un sacerdote. Fingió Barbán inmutarse mucho; pero, apenas se marchó el representante de Dios, se apresuró, por su parte, a administrarle a su mujer unos polvos blancos. La comprobación de este hecho ha sido su ruina.

En 1903 murió la Zampieri y Barbán se casó, por lo civil y por lo religioso, con Rosa Rocco, no sin gran escándalo de la opinión, por tratarse de una mujer tan inmoral.

Pero el conquistador estaba ya perdido. La familia de Santina Zampieri no ocultaba sus sospechas de que ésta había muerto envenenada y, al fin, se presentó la querrela oportuna.

Entonces se dijo que el padre de Barbán, que nunca ocultó su indignación por la conducta de su hijo, había revelado a algunas personas de su intimidad el recelo de que, no sólo la segunda mujer había sido envenenada, sino la primera también. El juez, en vista de ello, ordenó la exhumación y autopsia del cadáver de Albina Salvati y, en efecto, los peritos han confirmado las huellas del arsénico.

Barbán ha sido reducido a prisión y muy pronto comparecerá ante el Tribunal. La opinión pública le acusa. Su padre mismo es testigo de cargo contra él. Sin embargo, la prueba material es dudosa, y el acusado, con una gran firmeza, sigue negando siempre toda participación en los hechos.

En cuanto a Rosa Rocco, no hay sobre ella indicio alguno de complicidad.

El número de testigos es muy grande y el proceso promete ser sensacional.

Indios condenados.

BOMBAY. Ha terminado la vista de la causa incoada con motivo del *complot* de Narsik, siendo condenados el indio Sau Arkar a destierro perpetuo y 25 de los coacusados a penas de seis meses a quince años de prisión. Fueron absueltos ocho.

AMERICA LATINA

La insurrección.

LONDRES. Del *Times*.—Lima.—Los insurrectos han atacado ayer un tren cerca de San Mateo, apoderándose de una cantidad de 1.130 libras esterlinas que conducía el convoy.

Se dieron luego a la fuga. No ha quedado constituido todavía el nuevo Ministerio.

MISCELANEA

El cólera.

LISBOA. Según una estadística oficial establecida acerca de la marcha del cólera en la población de Funchal y su distrito, resulta que los primeros casos aislados empezaron a manifestarse abiertamente el día 14 de noviembre, yendo aumentando gradualmente hasta el último día 9 de diciembre, en que se registraron 31.

Desde entonces disminuyeron hasta el 18, en que no se presentó ningún caso.

Pero al día siguiente volvieron a registrarse dos nuevos casos.

El Gobierno sigue adoptando medidas rigurosas en Portugal para las procedencias de Madera.

Banquete al Mokri.

PARIS. El ministro de Negocios Extranjeros y Mme. Fichón han obsequiado con un banquete al Mokri. Entre los comensales figuraban los ministros de Hacienda y Guerra, MM. Etienne y Deschanel, el general Bailoud, M. Geoffroy, embajador en Madrid, y M. Regnaud, ministro de Francia en Tángier.

El patriarca de los armenios.

EDSCHMIADZINA. Ha fallecido, víctima de una apoplejía, Mateos II, Patriarca de los armenios en Turquía.

AVISOS UTILES

Los que tengan que poner casa ó deseen renovar su mobiliario deben visitar la liquidación que realiza la Exposición de muebles del Fuencarral, 7. Con motivo de las obras de la Gran Vía y traslado a Alcalá, 35, los precios han sufrido una rebaja muy considerable.

Para regalos

Preciosos bastones ingleses, nuevos modelos, la Casa más económica y más surtida. Caballero de Gracia, 36 (esquina a Polígono). «Bastonería inglesa» y Fábrica de paraguas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTAS LOGROÑESAS

LO DEL MONTE DE PIEDAD

LOGROÑO. (Sábado, tarde.) El correspondiente en esta de España Nueva ha publicado dos cartas en dicho periódico rectificando la información por mí enviada a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sobre las estupezadas, cuando infundadas denuncias del Monte de Piedad de Logroño, hechas en el Parlamento por el diputado radical D. Emiliano Iglesias.

A la primera de esas cartas contesté telefógraficamente; a la segunda, publicada el día 22, tengo precisión de hacerlo por correo. Ni el leader de la mayoría liberal de este Ayuntamiento ni nadie ha reconocido exactitud a las denuncias del Monte.

Lo que pasa es que el Sr. Iglesias confundió lastimosamente (confusión reconocida por el correspondiente a quien contesto) la institución Caja de Ahorros con la institución Monte de Piedad, armando con esto un tinglado padre y achacando hechos y conceptos que se refieren a un organismo, al otro, y viceversa.

El leader de la mayoría liberal reconoció lo que nosotros, a fuer de justos e imparciales, habíamos ya dicho; esto es, que la situación difícil por la que hace diez años atravesaba la Caja de Ahorros se solucionó con una memoria, acta ó arreglo, en el que intervino una Comisión nombrada entonces, y que desde esa fecha el funcionamiento de la Caja es regularísimo.

¿Pero qué tiene que ver lo de la Caja con las denuncias del Monte? ¿Por qué se han de involucrar cosas diferentes y referidas a distintas entidades?

De ese afán proviene el que me rectificase a mí ese correspondiente un concepto que no he dicho, pues de sobra se sabe que el proceso sobreyado luego fué incoado contra funcionarios del Monte en la primavera de 1907, y no hace diez años, cosa que nadie ha dicho, y por lo tanto, no puede ser desmentida.

La razón de que el público considere infundadas las denuncias sobre el Monte la apunta el referido correspondiente al afirmar que «lo del Monte se sobreyó provisionalmente en marzo de 1908».

Pero le falta añadir que se sobreyó el proceso por falta de pruebas, y, por lo tanto, las denuncias que los Tribunales no reconocieron ni condenaron pueden juzgarse como infundadas. Si existen mayores y mejores pruebas que las que se adjugaron, llévense al proceso, pues sólo provisionalmente está sobreyado.

Dice en otro párrafo: «¿Quiere usted que nos juguemos mil pesetas a que ni el Municipio ni nadie procede judicialmente contra el Sr. Iglesias?»

Naturalmente, como que el Sr. Iglesias es un diputado de la Nación, y los Tribunales no pueden entender en lo que se sustenta ó se dice en el Parlamento.

Pero es que nosotros, al decir: «Se cree que se procederá judicialmente», acogimos de fuente autorizada el rumor, que a los pocos días ha tenido eco en la Prensa local, publicando que el Consejo de Administración, el alcalde presidente y los empleados del Monte llevarían a los Tribunales en querrela por injuria y calumnia, al correspondiente de España Nueva.

Un punto sólo tengo que aclarar de toda mi información. El que decía: «Se cree que los radicales tratan de remover una cuestión resuelta hace diez años.» Efectivamente, eso se creyó en los primeros momentos; después se ha reconocido que el asunto no es tan político, y que la única persona que lo mueve es el correspondiente aludido, querrelante contra el administrador del Monte en el proceso sobreyado, y directamente interesado en la resolución de un expediente que se ha incoado, y en la actualidad se tramita por el Consejo del Monte, a persona de la familia del correspondiente dicho. En este expediente se ventila el pago de unos miles de pesetas.

Todo esto, por haberse dicho en una próxima pasada sesión del Ayuntamiento, es del dominio público.

Se nos ha querido hacer pasar por parciales en esto asunto, cuando somos por completo neutrales, y decimos escuetamente la verdad, sin hacernos ecos de apasionamientos rojos ni blancos.

El verdadero parcial es el correspondiente a quien contesto, que pretende en la cuestión ser juez y parte.

Quédese, pues, para los apasionados, las apuestas en metálico con que nos brinda, que para el esclarecimiento de la verdad sobre la certeza de los hechos, objeto de información.

En la mía, imparcial y desapasionada, pudo haber errores (en este caso no los hay), pero no infundados, como dice el epígrafe de la carta de España Nueva.

Los infundados, hasta ahora, son los del correspondiente de ese periódico, que trata por todos los medios de hinchar un asunto baldío, que sólo a él personalmente interesa.

LUIS M. PINEDA.

Lerry del Val en Ceuta

CEUTA. (Sábado, tarde.) El viaje de regreso de Tetuán a Ceuta fué agradabilísimo.

El bajá de la ciudad mora despidió al ministro de España en las afueras de la ciudad.

Al llegar al río Asmir, en el sitio denominado Llano de Torres, que es una inmensa propiedad del hijo de Mohamed Torres, y antes de llegar al Terrajal, salió a saludar al ministro, en nombre del gobernador militar Alfau, el coronel de Estado Mayor D. Luis Serrano, y los jefes de los guardas del campo.

También cumplimentaron al Sr. Merry del Val quinientos kabileños, que, rodeándole, continuaron marchando con él.

Al llegar a nuestros límites se incorporó a la comitiva una escolta de Caballería.

Al llegar a Ceuta, el general Alfau, acompañado del comandante de Estado Mayor señor Rubio, salió a recibir a los distinguidos viajeros, y emprendieron el camino del interior, colocándose la señora de Merry en el centro, a la izquierda el ministro y a la derecha el general, marchando detrás el resto de la comitiva.

Formamos de á cuatro en fondo, ofreciendo un precioso contraste los uniformes militares y los vestidos de los moros ricos que acompañaban al ministro.

En el puesto de guardia de la Alhambra esperaban Comisiones civiles y militares, que fueron presentadas por el general Alfau.

Desde este punto a la Comandancia general formaban compañías de moros tiradores del Rif, sin armas.

Al llegar a la avenida Bernal, numerosas moras y soldados indígenas prorrumpieron en vivas a Merry del Val.

Se calcula que había más de dos mil kabileños.

El ministro de España en Marruecos se muestra muy satisfecho del recibimiento que ha tenido.

Se hospeda con su señora en el Gobierno militar. Los moros que le han acompañado, en el hotel España.

Se ha celebrado en el Gobierno militar una recepción, amenizada por la música del regimiento del Serrallo.

Ahora el ministro y su señora, acompañados del general Alfau y familia, asisten al teatro, donde la compañía de Pablo López representa *La Tempestad*.

El Sr. Merry del Val irá mañana á Benzú para ver nuestros confines con Sierra Bullones.

—El temporal ha impedido que venga el correo de Algeciras.

A pesar del mal tiempo, salió el vaporcito *Eloisa* con rumbo á Cádiz.

—En la recepción del Gobierno militar figuraban el capitán del puerto, segundo comandante del *Extremadura*, D. Ubaldo Seris Granier, y varios oficiales con traje de gala.

Varias noticias.

CEUTA. (Sábado, tarde.) El temporal ha amainado mucho, por cuya causa se han reanudado los viajes de los vapores correos que hacen la travesía de esta plaza á Algeciras.

—Nuestro ministro en Tánger ha visitado los cuarteles y fuertes, embarcando después en el «*Extremadura*», que zarpó con rumbo á Tánger.

El Sr. Merry fué al muelle en un automóvil, acompañado de su señora, su bellísima hija y del gobernador militar, Sr. Alfau.

Acudieron á despedirle Comisiones oficiales, los moros notables de Tetuán, el cónsul de España en Tetuán y muchos kabileños armados.

Se le hizo una cariñosísima despedida.

—Se organiza un té en honor de los moros notables de Tetuán que vinieron aquí con motivo del viaje del Sr. Merry.

Después del té se dará una función de gala en el teatro Principal.

Los invitados harán una excursión á Benzú.

Regreso.

TÁNGER. Ha regresado á esta ciudad el ministro de España, Sr. Merry del Val, en compañía de su distinguida familia y de los secretarios Sres. Caro y Muguino.

Viene satisfechísimo de la expedición que ha realizado.

Acudieron á recibir á los expedicionarios el elemento oficial y numerosos amigos.

LA LOTERIA

Premios en Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Al comandante de Estado Mayor D. Fernando Alvarez de la Campa le han correspondido 50.000 pesetas en el billete núm. 3.711, expedito en Avila, y al comandante D. Ramón Mucientes, jefe de la Sección de Justicia de la Capitanía general, 12.500 pesetas en el billete premiado con tres millones, que fué expedito en San Sebastián.

¿Será el segundo premio?

SAN SEBASTIÁN. (Sábado, noche.) Se sigue ignorando el paradero de uno de los decimos del billete agraciado con el segundo premio de la última lotería.

Unos suponen que lo posee un señor de Elizondo y otros lo creen en poder de un grupo de jóvenes, que adquirieron un décimo en condiciones bien originales.

En la misma administración donde fué expedito el billete agraciado con el mencionado segundo premio, se presentó un grupo de jóvenes, que después de pedir un décimo, sin querer enterarse del número, rogaron al lotero que lo guardara bajo sobre, escribiendo en éste lo siguiente:

«Acepto el compromiso, inquebrantable, de no abrir este sobre hasta el día 31 del actual.»

Hasta ahora sigue ignorándose si el décimo guardado dentro del sobre en tan originales condiciones es uno de los premiados.

El lotero, fiel cumplidor de su palabra, nada dice, y los propietarios del enigmático sobre tampoco se han presentado á reclamarlo, seguramente porque tienen la certeza de que el lotero no había de complacerlos abriendo el sobre antes del 31 del actual.

¡Qué alegría ó qué decepción van á tener los jóvenes el último día del año que se escapal

Lo del gordo.

El Comptoir National D'Escompte sigue reservando el nombre de la persona favorecida con el gordo.

Sólo ha agregado que envió el billete á una casa de comercio de París.

ANDALUCÍA

Conflicto conjurado.

MALAGA. (Sábado, tarde.) Los contratistas de los servicios de conducciones de correos de toda la provincia han presentado hoy la rescisión de sus contratos porque aun no se les ha pagado el mes de noviembre.

El administrador de Correos ha conseguido aguardar hasta fin de diciembre, evitando así el conflicto.

ARAGÓN

Telegramas de protesta.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Ha producido gran revuelo entre los trigueros y harineros de la región la petición formulada por los fabricantes harineros del litoral para que se concedan bonos de exportación.

Las Cámaras de Comercio y Agrícolas y la Asociación de Labradores de Aragón han dirigido al Sr. Cobián telegramas protestando enérgicamente contra la citada petición, que lesiona la producción del interior y los intereses de la región aragonesa.

Riña sangrienta.

En el pueblo de Litargo se ha desarrollado un sangriento suceso.

Dos individuos, llamados Juan Ortiz y León Jimeno, riñeron, resultando este último con algunas heridas.

Su estado es gravísimo.

El Ebro crece.

A consecuencia de las lluvias copiosas que han caído en Navarra, el río Ebro ha experimentado una notable crecida.

Tómense precauciones para evitar que las aguas inunden los campos.

Adhesión á Lerroux.

Los elementos radicales saldrán al paso del tren expreso para saludar á los Sres. Lerroux é Iglesias cuando pasen por aquí camino de Barcelona.

Los elementos referidos preparan una manifestación de adhesión al Sr. Lerroux.

En vías de solución.

La huelga parcial de albañiles se halla ya casi solucionada.

Los patronos han admitido las bases de aumentar el jornal y mantener el mismo número de obreros durante la construcción de las obras.

Actualmente se discute la base referente á indemnización por los días de huelga.

CASTILLA LA VIEJA

Un empréstito y una gran obra.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) Se ha verificado el empréstito para la Caja vitícola que ha proyectado la Diputación.

Se ha cubierto 28 veces. Esperábase, desde luego, un gran éxito en esta operación financiera; pero el resultado obtenido ha superado los cálculos más optimistas.

Créase asegurada la marcha de la Caja, que tanto ha de favorecer los intereses vitícolas de la Rioja, constituyendo el primer establecimiento de crédito agrícola en España, dedicado á la especialidad de fomentar la repoblación de los viñedos esquilados por la filoxera.

Las acciones se cotizarán con prima.

JOYERIA DE MODA

Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

CATALUÑA

La manifestación de mañana.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En las esquinas se han fijado grandes carteles del partido radical invitando al pueblo á asistir á la manifestación que mañana se organizará con motivo de la llegada de Lerroux y otros diputados.

La alocución está redactada en términos muy expresivos.

Califican el acto de mañana de homenaje á la revolución.

Está ultimado el programa. La manifestación se organizará en el apeadero de Gracia. En la plazaletta formarán las banderas de los Centros y entidades del partido radical.

En la Gran Vía se situarán los alumnos de sus escuelas con los profesores y estandartes. La comitiva seguirá el camino que anticipé ayer.

En las bocacalles se situarán las Juventudes radicales para castigar á los que perturban el orden.

El tren especial saldrá á las cuatro y media de la mañana para llevar á San Vicente á los expedicionarios que se unirán á Lerroux y á los diputados que le acompañen. Llegarán á Barcelona á las diez y cuarto.

Por este motivo se ha suspendido el mitin monstruo que esta noche debía celebrarse en la Casa del Pueblo.

Conferencia de Corminas.

Se espera con curiosidad la conferencia que esta noche dará en el Centro nacionalista republicano el diputado D. Pedro Corminas. Desarrollará el tema «Impresiones de un debate parlamentario. Sus consecuencias para nuestra política».

Homenaje á Prat de la Riva.

Anoche tuvo lugar el homenaje á Prat de la Riva, organizado por la Juventud nacionalista en el local de la Liga regionalista. Presidió el senador Sr. Abadal y asistie-

ron los conspicuos del partido, pronunciando discursos los Sres. Prat de la Riva, Puig y Cadafalch, Bofill y Tallada.

Informe comentado.

Ha sido muy comentado el informe emitido por la Comisión provincial en el asunto del concierto aprobado por el Ayuntamiento para la recaudación del arbitrio sobre la cal, yeso y cemento, asunto que fué discutido en el Congreso.

La Comisión ha dictaminado desfavorablemente, entre otras razones por el hecho de que había otras proposiciones que mejoraban la primera, y por tanto, el concierto era susceptible de aumento.

Contra los presupuestos municipales.

En la última reunión de la Cámara de Comercio se ha acordado acudir á la Junta de vocales asociados para instarles á que nieguen su aprobación al aumento establecido en los presupuestos municipales sobre el pescao y el hielo.

La fiesta del día.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El día es espléndido; pero apricta el frío de modo considerable.

Esta madrugada han aparecido heladas las aguas de las charcas. La animación en las vías públicas es muclia.

En los mercados se han acumulado enormes masas de comestibles. Como de costumbre, estarán abiertos hasta el amanecer.

La Unión catalanista.

La Junta permanente de la Unión catalanista no se ha adherido hasta la fecha, ni es probable que lo haga, el acuerdo adoptado por el Consejo general de representantes de las entidades regionalista y nacionalista, convocados por la Liga regionalista, relativo á la necesidad de una acción común y conjunta en todo lo que se refiere á Cataluña.

A pesar de ello, ha enviado una comunicación á la Liga regionalista y otra al Centro nacionalista republicano, felicitando á los diputados Sres. Ventosa y Carner por su reciente labor parlamentaria.

El guardia Albareda.

En algunos centros circula una noticia que transmite á título de información.

Se dice que el guardia José Albareda, herido en la colisión habida entre huelguistas y esquirols del muelle, la semana anterior, en la calle de Entenza, cuyo entierro se efectuó ayer, falleció, no á consecuencia de las heridas, sino de una infección.

Asegúrase que, al hacer la autopsia del cadáver, el médico forense halló dentro de una incisión que se le había hecho en el vientre un bausa del proyectil, un trozo de gasa que debieron olvidar los facultativos al hacer la operación y que dió lugar á una peritonitis.

La noticia la transmito, como digo, á título de información y con las reservas consiguientes.

Se siguen recibiendo donativos para la familia del desdichado guardia.

Establecimiento premiado.

Se está celebrando la solemne entrega de un pergamino acreditativo del mérito á uno de los establecimientos inaugurados en Barcelona durante el año actual.

Esto se hace en virtud de acuerdo del Ayuntamiento para premiar los edificios y tiendas que más se distinguen por su arquitectura ó gusto artístico durante el último año.

Iglesia reconstruida.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de reconciliación de la antigua iglesia de San Pedro de las Puellas, durante la semana sangrienta destruida.

Se ha celebrado una procesión en el interior del templo, bendiciéndose las obras de restauración de la nave central, única terminada hasta ahora.

En las obras se ha procurado conservar todos los elementos que tienen valor artístico é histórico, dejando todo lo notable que habían ido respetando las generaciones anteriores.

Se han conservado hermosos capiteles de las columnas y todo lo que tiene algún valor artístico.

Ha sido reconstruida la pila donde fué bautizado San José Oriol.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

GALICIA

Muerto cazando.

CORUNA. (Sábado, mañana.) En la villa Curtis ocurrió ayer una desgracia.

Hallábase cazando Antonio Fraga, Andrés Marantes y otros amigos. El primero, al tirar sobre un conejo, apuntó mal é hirió de muerte á Marantes, que cayó al suelo redondo. Poco después falleció.

Antonio Fraga se quedó horrorizado ante lo que impensadamente había hecho, y fué tal la desesperación de que se vió acometido que intentó suicidarse con la misma escopeta que llevaba, impidiéndolo los amigos que le acompañaban.

Corrió al pueblo entonces y se presentó inmediatamente al juez, al que contó llorando todo lo que había ocurrido.

Poco después ingresaba en la cárcel.

Moneda falsa.

Ha sido descubierta una partida de expendedores de moneda falsa.

En la cárcel ha ingresado detenida María Blanco y un sujeto de la provincia de León. Les fueron encontradas multitud de monedas de dos pesetas, falsas.

La Guardia Civil prosigue las gestiones que le llevaron al descubrimiento del delito.

NORTE DE AFRICA

Esperando al Rey.

PENON. (Sábado, noche.) Confirmados los rumores de la próxima venida del Rey á esta plaza, reina entre la guarnición y el vecindario gran regocijo, haciéndose ya preparativos para recibir al Monarca.

Las recompensas.

MELILLA. (Sábado, noche.) Comentase muy favorablemente la noticia particular que aquí se ha recibido de esa, relativa á que el general Aznar piensa resolver las propuestas militares que aun quedan pendientes, antes del viaje de S. M., y cuya resolución estuvo detenida á petición de un diputado á Cortes.

Quedan aun sin recompensar algunos jefes y oficiales de estas guarniciones, cuyas propuestas hizo el general Marina antes de su marcha de Melilla.

Quedan también sin resolver aun más de la mitad de las propuestas de premios por servicios meritorios prestados durante la campaña, en la retirada de heridos y conducción de municiones (combates de julio de 1909).

VALENCIA

Un aniversario.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En el expreso de Barcelona ha marchado la banda Municipal, acompañada de una representación formada exclusivamente por republicanos, para asistir á la procesión cívica que se celebrará en Sagunto, en conmemoración del 36.º aniversario del fusilamiento realizado en Bechi por los carlistas.

A Burdeos.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) El superviviente del naufragio del *Jean Concell*, que el *Himo* había recogido trayéndolo aquí, ha marchado á Burdeos á bordo de otro buque de la Compañía.

VASCONGADAS

Niña abrasada.

SAN SEBASTIÁN. (Sábado, noche.) En el caserío, jurisdicción de Zumayas, pereció abrasada una niña llamada Juana Amivia.

Nuestros servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desenterrado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay fríos.

Y no se diga que nos exagremos. Vayan á Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblecillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro. Aquellas personas á quienes moleste ó perjudique el invierno, deben ir á Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir á ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja.

En nuestras oficinas de Turismo y Viajes Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

AVISOS UTILES

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Vendese á 2,31 pts. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, vendese á los precios ya conocidos del público. Al por mayor: P. M. Velasco y Compañía, Alcalá, 3, ó Bilbao, S. de Orive.

RHUM lo mejor contra la humedad. LA NEGRITA

LA MUNDIAL SOC. ANÓN. JOVELLANOS Y MADRID. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS

Todos los domingos

por la tarde pan caliente, única Casa «La Vienesa», fábrica de pan de Viena marca «Sol», ensalmadas, ceres y brioches. Recoletos, 4. San Marcos, 26, y Postas, 4.

AVISO Por cesación de comercio se liquidan, á precios increíbles, todas las existencias de la joyería, platería y relojería de la calle de Hortaleza, números 49 y 51, esquina á Augusto de Figueroa, SE TRASPASA EL LOCAL.

PEDID EL CHAMPAGNE MONOPOLE Reconocido como el mejor del mundo. DEPOSITARIO D. JUAN DE LA FUENTE, JACOMETREZO, 40.

INFORMACIONES DE MADRID

NOCHEBUENA

Ha transcurrido tranquilamente la noche tradicional. No hubo incidentes graves que registrar, exceptuando los que el vino ocasiona en estas y en las demás fiestas de alegría y jolgorio públicos.

En las calles la animación ha sido grande durante las primeras horas de la noche, y en muchas parroquias se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la misa del gallo.

En todas ellas la concurrencia de fieles ha sido también extraordinaria, y principalmente en la de Santa Cruz, donde la ceremonia religiosa ha tenido, además, el aliciente de un exquisito concurso musical.

En muchos domicilios particulares ha habido fiestas íntimas de familia, en las que el elemento infantil ha puesto el encanto de sus entusiasmos ante los respectivos «Nacimientos», instalados algunos de ellos con verdadera suntuosidad.

El consumo de dulces, turrones, frutas y pescados ha sido enorme. La industria y el comercio han tenido, pues, un buen año. Los vendedores de baratijas en la plaza de Santa Cruz tampoco se quejan de su suerte. No ha faltado a estas Navidades más que un detalle para completarla: alguno de los «gordos» de la Lotería, que este año no quiso halagar a los madrileños con sus pesetas maravillosas.

Tampoco en provincias ha ocurrido nada anormal. Los despachos de nuestro servicio que durante toda la noche hemos recibido, no dan cuenta de ningún suceso extraordinario. Un año más y algunas ilusiones menos, que dijo el clásico.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, hallándose en el salón escaso número de concejales y en la tribuna pública siete oyentes.

Venta de solares.

Se acuerda agregar al solar núm. 4 de la calle del Duque de Alba una parcela de metros cuadrados 189,64, que se segregará del solar colindante, núm. 6, y que se adjudique al rematante del primero de dichos solares por precio de 24.425,63 pesetas, a razón de 128,80 pesetas el metro cuadrado.

La pavimentación del Pacífico.

Tras largo debate se acuerda retirar un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 861.352,17 pesetas, para la instalación de empedrado de aplita y de basalto sobre cimiento de hormigón en la calle del Pacífico, entre la Puerta de Atocha y el Cerro de la Plata, abonable en tres anualidades, a partir del año 1911.

Bandera hi tórica.

Se concede a la pretensión del Ayuntamiento de Avila para que se le entregue una bandera de los voluntarios de dicha ciudad, existente en el Archivo municipal.

Recogida de perros.

Se acuerda anunciar concurso público para el servicio de recogida de perros vagabundos y aprovechamiento de animales muertos.

Subasta para obras.

Se aprobaron los pliegos de condiciones facultativas y económicoadministrativas para subastar las obras de material granítico que se realicen por cuenta del Ayuntamiento en el interior, ensanche y extrarradio de esta capital hasta el 31 de diciembre de 1914, y la conservación de las mismas por cuatro años.

Ampliación de obras.

Se aprueba un presupuesto adicional, importante 59.956,69 pesetas, para ampliación de las obras que por contrata se están ejecutando en los almacenes y talleres de fontanería y alcantarillas, sitos en el paseo del Rey.

Juguetes para los asilados.

Se autoriza al director de las escuelas y talleres de Nuestra Señora de la Paloma para invertir 2.000 pesetas en un extraordinario a los acogidos, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Licencias.

Se conceden licencias: Para instalar un motor eléctrico en la casa número 57 de la calle del Cardenal Cisneros, y otro en la casa números 13 y 15 de la calle de Sandoval.

Para construir una casa en un solar de la calle de Manuel Pradillo; otra en un solar de la calle particular denominada Dolores; otra en un solar de la calle del Pacífico.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 11 de la calle del General Ricardos.

Para aumentar un piso en la casa núm. 22 de la calle de Almansa; para construir un muro de cerramiento de una casilla de guardería en el solar núm. 39 de la calle de Don Ramón de la Cruz; para aumentar un piso al hotel núm. 6 de la calle de Lisboa; para construir una casa en el solar núm. 9 de la calle de Génova.

Proposiciones.

Pasan a las Comisiones correspondientes las siguientes proposiciones: Una del Sr. La Torre para que se adquiera la portada del edificio denominado Platería de Martínez.

Otra del Sr. Martín-González interesando la sustitución de la regla cuarta del apéndice 17 del próximo presupuesto relativa a derechos de peaje de coches automóviles, por la que

figura en el presupuesto vigente en el apéndice 34.

Otra del Sr. Benedito para que con la mayor urgencia se realicen los trabajos de reconstrucción del puente Garrido.

Otra del mismo concejal proponiendo se encomiende a uno de los ingenieros municipales el estudio de un proyecto de fábrica de energía eléctrica con destino a la ocupación de mendigos, inútiles y vagos.

Otra del Sr. Dorado proponiendo se haga un estudio técnico para la creación de cuatro viveros, situados en los cuatro puntos cardinales del término municipal.

TAPICES DE NUDO

En los Grandes Almacenes de alfombras de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, se venden, y además se sirven los tapices de nudo a la medida, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Nombrando, por oposición, a D. José González Jiménez auxiliar numerario del sexto grupo de la Facultad de Medicina de Sevilla.

Estableciendo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona los estudios correspondientes a la licenciatura en las Secciones de Filosofía y de Historia.

Se completa el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología médica, vacante en la Universidad de Valencia, y se nombra el que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de auxiliar del tercer grupo de la Sección de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Primera enseñanza.

Nombrando maestro interino de las escuelas de niñas de Barcelona a D. Manuel Calduch Guerra.

Rehabilitando como maestra de Bode (Oviedo) a doña Maximina Sánchez Gutiérrez.

Aprobando el expediente de arreglo escolar de la provincia de Palencia.

Se dictan disposiciones para llevar a efecto la formación del escalafón general del Magisterio público.

Maestros jubilados.

El Sr. Burell ha firmado los expedientes de jubilación siguientes:

D. Domingo González Ochoa, de Marmellar de Abajo (Burgos); doña Dolores Brós Sabaté, sustituida, de Vallbona (Barcelona); doña Francisca Rodríguez del Río, de Nava del Rey (Valladolid); doña Angela Sánchez Buendía, de Cuevas (Almería); D. Silvestre González Peña, de Germeade (Orense); doña María Domanjo Serra, de Cistella (Gerona); D. Juan Manuel Represa Peijó, de Pereira (Orense); D. Eugenio García y Barba, de Madrid; doña Teresa Navarro Bellido, de Córdoba; doña Juana Arlandia Grañes, de Cullera (Valencia); y D. Cirilo Sáenz de Urturi Martínez, de Obicuri (Burgos).

Construcciones civiles.

En las subastas verificadas ayer en el ministerio para construir un edificio con destino a Escuela de Comercio de Gijón, se ha adjudicado el servicio provisionalmente a D. Severiano Montoto, con la rebaja del 23,10 por 100 del presupuesto total, que ascendía a 548.181 pesetas.

Y la de obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, ha sido adjudicada a D. Francisco Tarraco, con la rebaja del 12 por 100 del presupuesto, importante 38.134 pesetas.

Once casos de hidrofobia

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento denunció el concejal Sr. Martínez Kleisser la existencia de varios casos de hidrofobia en Madrid.

Según el orador, han ocurrido recientemente en esta corte dos defunciones por esta causa, y en la actualidad existen en el seno de una distinguida familia, once atacados, entre ellos, un doctor conocidísimo.

Según parece, un perrillo, propiedad del doctor Cervera, mordió a éste y a toda su distinguida familia.

Comprobadas las mordeduras, se dió muerte al perro, demostrándose en el examen científico que del animal se hizo, que, en efecto, estaba hidrofobo.

El doctor Cervera y su familia fueron inculcados inmediatamente con el virus antirábico y en la actualidad se hallan en perfecto estado de salud, sin que pueda haber temor alguno para ninguno de los individuos mordidos ni para las personas que los rodean.

GRACIAS

Nuestros queridos colegas Blanco y Negro, A B C y Nuevo Mundo han publicado hermosas fotografías del aspecto que ofrecía la Puerta del Sol, frente a las oficinas centrales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en el momento de aparecer en los carteles de nuestros balcones los números favorecidos por la suerte.

Todas las fotografías, tomadas en el momento culminante de la aparición del «gordo», dicen al público que no era exagerada la información acerca de los miles y miles de personas aglomeradas delante de los balcones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Puerta del Sol aparece completamente llena de público, que invade las aceras y el centro de la amplísima plaza.

Muy de veras agradecemos a los estimados colegas las frases cariñosas que con tal motivo nos dedican.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MAR SALADA»

Lara.—La comedia de Abati y Paso estrenada ayer tarde en el teatro Lara no gustó; pero lo mismo pudo haber gustado.

Esto, dicho así, de pronto parece una perogrullada, y, sin embargo, no lo es.

La nueva producción de los recojidos escritores que tantas veces han obtenido el favor del público y con el aplauso calurosos, es una obra francamente comica en sus situaciones y en su diálogo. Pertenece al género de *Genu y figura* y al de tantas otras comedias que, sin proponerse sus autores mas que divertir al público, acumulan en ellas situaciones que hemos dado en llamar gordas y llenan el diálogo de chistes de todo género, dislocaciones de frases y retruécanos.

En esta clase de obras siempre se comienza riendo; pero llega un chiste desgraciado, el público protesta, y ¡adiós ilusiones! Ya los chistes parecen gansadas, las frases ingeniosas aburren, y todo se lo lleva la trampa.

Y, sin embargo, no hay ninguna razón para que de tal modo cambie el público en cuestión de dos minutos, porque la misma frase graciosa que en un momento arranca fuerte carcajada, produce poco después efecto contrario y es protestada.

Esto es lo que sucedió ayer con *La mar salada*. Desde que se levantó el telón en el primer acto hasta que cayó al final del segundo, el público no cesó de reír. Al principio, los espectadores, después de haber dejado para franco a la alegría, conservaban en el rostro su huella placentera, que duraba hasta el nuevo chiste; pero según fué avanzando la obra, el público reía; pero inmediatamente protestaba.

A esta última manifestación de desagrado contribuyó, indudablemente, la poca habilidad con que la comedia está hecha, cosa verdaderamente indisciplinable tratándose de autores tan experimentados como Paso y Abati.

Todo se adivina, todo se ve venir y nada sorprende. Hasta las mismas frases, en ocasiones, pudo anticiparlas el público. Esto fué lo malo. Si al propio tiempo que divertirnos nos hubieran interesado, ó por lo menos sorprendido, los autores, la suerte de la obra hubiera sido, indiscutiblemente, muy otra.

Desarrollada tal como está, sólo a fuerza de gracia pudo sostenerse; pero sin ofrecer consistencia alguna.

Yo creo, sin embargo, que *La mar salada*, convenientemente aligerada, sobre todo en la primera mitad del acto primero, y considerada como obra de Pascuas, llenará el teatro Lara y divertirá a la gente. Por mi parte, aconsejo a los lectores que vayan a verla, porque yo, que me reí mucho, creo que otro tanto les pasará a ellos.

Además, la interpretación que ha obtenido es excelente.

Leocadia Alba, acertadísima, como de costumbre. Simó Paso y Puga, muy afortunados, y, en general, bien la Sra. Ortiz y los Sres. Mora, Rómea y Barrycoya.

Al final salió dos veces al escenario el señor Abati.

¿Me he explicado bien en lo que decía al principio? ¿Sí? Pues ¡felices Pascuas!

B.

«LA LEY DEL CANDADO»

Moulin Rouge.—La actualidad política ha inspirado en todos los tiempos a los escritores satíricos para llevar al teatro obras que reflejen el criterio del pueblo, siempre punzante e intencionado. Así han nacido en otro tiempo las mejores operetas, que, bajo una forma arcaica y anacrónica, ponían en ridículo hombres y cosas del día.

En este criterio se ha inspirado el aplaudido escritor Sr. Huete y Ordóñez al escribir la obra estrenada anteanoche en Moulin Rouge: *La ley del candado*, que así se titula, es una opereta comprimida, en la cual, bajo una apariencia medieval, se satiriza la famosa ley que tan preocupados trae en la hora presente a los padres de la Patria.

Las aventuras de un Mambruck, cruzado y peregrino, que ya en aquellos tiempos se anticipó al Sr. Canalejas, imponiendo esta ley en sus dominios, sin ningún fruto por cierto, han servido de tema al Sr. Huete y Ordóñez para desarrollar unas escenas llenas de risa cómica y de originalidad, en las que brilla a cada paso su chispeante ingenio, y que fueron aplaudidísimas por el público.

La ley del candado no es indudablemente popular. Los personajes de la obra claman contra esa ley en todos los tonos, y el público se adhiere con entusiasmo a estas manifestaciones reaccionarias. Los campeones de la obstrucción pueden sacar de aquí un argumento poderoso en favor de su protesta, y ahora que se cierra el Parlamento pueden continuar su labor de protesta aplaudiendo la obra de Huete y Ordóñez.

Los maestros Quisiant y Crespo han escrito una partitura inspiradísima para esta obra, y algunos de sus números han de hacerse populares.

En la interpretación se distinguió la señorita Calleja.

C. A.

Terminará el espectáculo con el sainete lírico de Casero y Larrubiera, música del maestro Calleja, titulado *Los holgazanes*.

Apolo.—En las tardes del domingo y el lunes se pondrán en escena en este teatro la zarzuela de gran espectáculo titulada *Los sobrinos del capitán Grant*.

Por la noche, en ambos días, *El trust de los tenorios*, y en sección doble, *La reina de los Dolores* y *El trust de los tenorios*.

Latina.—Se ha estrenado en aquel teatro el entremés *La canción de Chantecler*, cuadrillo breve, lleno de chistes intencionados, que fué recibido con gran aplauso.

Muy pronto se verificará el estreno de la zarzuela nueva *Huelga de señoras*, original de autores aplaudidos.

«LA MEJOR DE LO MEJOR»

se emplea en los componentes para el maza-pín de Toledo, que fabrica LA LECHUGUINA, y que desde ahora no falta en ninguna mesa bien tenida. Único depósito, Zorita, plaza del Progreso, 13.

PARA LOS POBRES

OBRA DE CARIDAD

Ha empezado el reparto de socorros producido de la suscripción abierta por nuestro querido colega «El Imparcial» en favor de los pobres.

La suscripción, que ha puesto de relieve una vez más los caritativos sentimientos del pueblo de Madrid, alcanzaba en el día de hoy la suma de 93.261,05 pesetas, sin contar los donativos en especies y géneros que, en número considerable, se han recibido en la casa del colega.

La Junta para el reparto de socorro, formada por personalidades del Ejército, de la política, la Banca, el comercio y la industria, comenzó ayer su laudable misión, constituyéndose en las Tenencias de alcaldía, donde fueron distribuidos 3.000 donativos de 20 pesetas en concepto de «Cena de Nochebuena».

Hablando de ello, dice «El Imparcial»: «Faltaría, si callásemos, una página emocionante y pintoresca en la crónica española de los presentes días. Se dirá en esa página que una vez se produjo en Madrid nuevamente, porque no se trataba de dolencia nueva, sino de una recaída, una crisis de miseria. Alguien puso ante la puerta de su casa un cajón de limosnero, y se llenó tan pronto de monedas y de billetes de Banco, que los mismos solicitantes, muy conoedores de la abundancia de tales cosechas, se vieron sorprendidos y asombrados. Hubo un día en que el oficioso recaudador de la caridad llamó a que le ayudasen en el reparto, a una selecta congregación de varones respetados. Y entonces, no tratándose sino de la humilde y pasajera intervención de la misericordia en un problema negro y eterno, todos ellos acudieron a la obra. Y el subgobernador del Banco de España, y el director del Banco Hispanoamericano, y el rector del primer templo oficial de la nación, y un general con mando, y artistas eximios, a quienes reclamaban las obras que les enriquecen y los públicos que les aplauden; y aristócratas, y comerciantes, y abogados, y gerentes de negocios industriales, para los que una hora de ausencia en el escritorio puede significar pérdidas considerables en estos días de grandes ventas, todos se juntaron en las Tenencias de alcaldía y allí organizaron la investigación y el reparto de las limosnas. Hubo quien puso a disposición de las Comisiones distributoras sus automóviles, y en uno de ellos, acompañado de los jóvenes auxiliares de la gestión, recorrió los barrios extremos. Hubo quien, empleando, no su autoridad, sino la simpatía que inspira a sus colegas y subalternos y la admiración que éstos le profesan, honró estas Comisiones de caridad con esclarecidos representantes del Ejército.»

Aunque la mayor satisfacción ha de encontrarla el colega en la gratitud de los infelices que esta noche, gracias a su iniciativa y a la cooperación del pueblo de Madrid, comerán un pedazo de pan y podrán defenderse del frío, nosotros creemos deber de justicia tributarle un caluroso aplauso y enviárselo una sincera felicitación por el éxito alcanzado en esta santa obra de caridad.

Nombre escrupuloso

El doctor D. Manuel González ha decidido administrar su importante farmacia y laboratorio de la calle de Atocha, núm. 30, con una hermosa registradora «National».

El Sr. González, que en el ejercicio de su profesión es lo que se llama un hombre escrupuloso, ha querido llevar al mostrador de su farmacia el mismo rigorismo que emplea en la parte profesional. Le felicitamos, porque no hay otro medio de administrar con verdadero éxito una farmacia, que la registradora «National».

Informes gratis. Preciados, 11.

EJERCITO Y ARMADA

Orden de la plaza para el día 25.

Parada: Brigada de cazadores.

Jefe de parada: Comandante de las Navas D. Manuel Guiso Fernández.

Imaginaria de idem: Comandante del Rey D. Arturo Alvarez Ponte.

Guardia del Real Palacio: Figueras, una sección del segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Teniente coronel de Ferrocarriles D. José Madrid Ruiz.

Imaginaria de idem: Teniente coronel de Asturias D. Francisco Pierrat.

Visita de hospital: Séptimo capitán de Covadonga.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavia.

CASA REAL

Ayer tarde, a las tres y media, ha sido inscrita en el Registro especial de la Real Familia la niña que ha dado a luz la Infanta doña Luisa, estando presentes SS. MM. y AA., el ministro de Gracia y Justicia, el director general de los Registros, los duques de Granada de Ega y Vistahermosa, los jefes de Palacio, la alta servidumbre del día, los ayudantes de D. Carlos de Borbón y los médicos de Cámara.

A la recién nacida se la inscribió con los nombres de María de las Mercedes, Cristina, Jenara, Isabel, Luisa, Carolina y Victoria.

El acto se celebró en el gran salón azul del Palacio de SS. AA.

Su Alteza la condesa de París pasará en Madrid todas las Pascuas, yendo después de Reyes a su palacio de Villamanrique.

Ayer ha llegado a Madrid el ama montañesa que ha de criar a la recién nacida.

El bautizo de la Infanta doña María de las Mercedes se celebrará en Palacio hacia fin de mes, probablemente el último día del año.

Será padrino el Príncipe Jenaro de Borbón, representado por su hermano D. Raniero.

Han quedado instalados en los respectivos Palacios los tres nacimientos que S. A. la Infanta doña Isabel ha regalado, como de costumbre, a sus sobrinos.

El Príncipe de Asturias é Infante D. Jaime es precioso y grande con dos ríos, un puente, cabañas de pastores é infinitas figuras.

La Infanta doña Isabel ha obsequiado además a todos sus sobrinos con innumerables juguetes.

La Mesa del Congreso ha llevado a la sanción de S. M. las leyes que ha votado dicha Cámara en este período legislativo.

En la cámara de S. M. la Reina doña María Cristina se ha celebrado ayer tarde la fiesta de Noél, en honor de los egregios niños, con asistencia de los mismos, de los Reyes, de los Infantes, del Príncipe D. Raniero de Borbón y de los jefes de Palacio, damas de la Reina, damas particulares y alta servidumbre del día.

El Príncipe de Asturias y los Infantes jugaron durante una hora en torno del árbol, que se elevaba en el centro del salón. Era un hermoso pino de la Casa de Campo, cuajado de focos eléctricos, juguetes, cajas de dulces y frutas diversas.

En varias mesas había estuches, bandejas de plata, muchos objetos de arte y artículos de regalo.

Todo ello se sorteó entre las personas reales y los invitados a la fiesta, saliendo cada uno de aquella preciosa estancia con su correspondiente obsequio de la suerte.

La fiesta, costeada por la Reina doña María Cristina, ha hecho honor a su esplendor.

Un donativo de la Reina Victoria

La víspera del santo de la Reina tuvo lugar un acto conmovedor, organizado por la Asociación Benéficoescolar de Huérfanos.

Aceptando S. M. el Rey lo propuesto por la Junta directiva de la Asociación, recomendó al ministro de la Guerra la conveniencia de que se encontrasen en Madrid, en la mañana del día 22, los veintidós alumnos de las Academias militares procedentes de la Benéficoescolar para asistir al acto anunciado, con el objeto de distribuir premios y auxilios del donativo de 5.000 pesetas hecho por la Reina Victoria para sostenimiento de tan laudable institución.

A las seis de la tarde, hora señalada últimamente, se verificó el acto. El general Primo de Rivera, patrono de la institución, que no pudo presidirlo, envió una entusiasta y expresiva carta, siendo representado por el director y fundador, D. Rafael de la Pina, que en sentido discurso expuso la causa y el objeto de aquella sesión, y excitó a los jóvenes militares al cumplimiento de todos sus deberes, citando el heroico comportamiento de los dignísimos oficiales González Hontoria, Muñoz León y otros, procedentes de la Asociación, y muertos gloriosamente, y recomendándoles fueran siempre dignos de sus augustos protectores.

Un viva la Reina Victoria! dado por el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Tourne, inició los dados por la presidencia a la Reina Cristina, al Rey, al Ejército y a la Marina, que de pie todos, militares y paisanos, se replecieron.

En sobres, que contenían cheques ó letras a nombre de sus madres, recibieron 300 pesetas los alumnos de las Academias militares que habían presentado calificaciones de «muy bueno» de 200 pesetas los de nota de «bueno», y de 100 pesetas todos los demás y los huérfanos que actualmente hacen sus estudios en las Escuelas de Ingenieros civiles, acompañando a los cheques un billete de 25 pesetas para cubrir los gastos de estancia del día a los que no residen en Madrid. También fueron premiados con 75 pesetas cinco inteligentes y simpáticos niños que estudian el bachillerato, entre los cuales se hallaba el hijo del heroico comandante López Nuño.

Al terminar el acto, todos los alumnos militares dejaron tarjeta en la casa del general Primo de Rivera.

Los enfermos más desgraciados

Son los que padecen del estómago (vómitos, malas digestiones), porque sus pertinaces dolores les quitan toda alegría y les sumen en un continuo sufrimiento. Hoy puede obtenerse la curación radical del aparato digestivo mediante el uso de las reputadas Pastillas Joba, de venta en todas las farmacias. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12.

EN EL SENADO

SADADO 24
A las cuatro comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos...

ORDEN DEL DIA
Se da lectura al dictamen de la Comisión mixta acerca del articulo de la ley de Presupuestos para 1911...

Se aprueba el proyecto de ley concediendo un año de plazo para la inscripción de obras en el Registro general de la Propiedad intelectual.

Se aprueban doce dictámenes de carreteras.
Se vota definitivamente la cesión al Ayuntamiento de Tarragona de varios terrenos...

Son elegidos los Sres. Rossell y Rolland para sustituir a los Sres. Cánovas del Castillo y Canalejas en la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública.

EN EL CONGRESO

SABADO 24
La declara abierta el conde de Romanones a las cuatro y doce con poca concurrencia de diputados.

El banco azul, desierto.
Las tribunas, vacías.
Es aprobada el acta.

Varios diputados se adhieren a la votación.
Ruegos y preguntas.

El Sr. FOURNIER dirige al ministro de Hacienda un ruego relativo a personal de las Audiencias de Madrid y Barcelona.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix), como presidente de la Comisión de Presupuestos, le contesta que el asunto está previsto en el articulo de la ley de Presupuestos.

El Sr. SALVATELLA pide que se envíe la expresión de sentimiento de la Cámara al Gobierno de Inglaterra por la catástrofe en que han perecido 170 obreros.

Se acuerda por unanimidad.
Pregunta también el Sr. SALVATELLA al Gobierno si es cierto que se trata de autorizar a nuestro embajador en París para ratificar el convenio con Marruecos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que el asunto es de la exclusiva competencia del jefe del Gobierno.

El Sr. ROMEO dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública.

El rector de la Universidad de Zaragoza ha presentado la dimisión, y parece ser que se pretende sea nombrado rector un catedrático de grandes merecimientos, pero tan joven, que ha sido discípulo de muchos de los catedráticos de aquel Claustro universitario.

Esta circunstancia motivará disgustos en el caso de que dicho nombramiento prevalezca, y propone el ministro dicte una real orden por la cual se autorice al Claustro de Zaragoza para que proponga la persona, y el ministro nombre; pues de esa manera los diputados por Zaragoza no podrán hacer de ese serio asunto una cuestión política; pues si el Claustro la hiciera, allí él.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que todavía no está admitida la dimisión al rector de la Universidad de Zaragoza; que la ley de Instrucción pública no consiente la propuesta a que se refería el señor Romeo, y que el hecho de ser nombrado por el Gobierno el rector no quiere decir que se haya de hacer cuestión política.

Insisten ambos en sus puntos de vista.
El Sr. ALCOCER formula un ruego sin interés, pero que hace reír a la Cámara.

ORDEN DEL DIA
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lee un proyecto de ley relativo al escalafón de los catedráticos de Instituto, que en otro lugar publicamos.

Dictámenes de la Comisión mixta.
El Sr. PEDREGAL formula una protesta

contra el relativo a derechos reales; le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, y es aprobado.

El Sr. PEDREGAL vuelve a formular otra protesta. Se refiere al aumento acordado por el Senado respecto a las obligaciones de primera enseñanza que han de abonar los Municipios, porque el Congreso acordó que sólo satisficieran las consignadas en la ley de Presupuestos de 1901.

El Presidente del CONSEJO se muestra conforme con el Sr. Pedregal, y después de dar amplias explicaciones, hace promesas para otro presupuesto, y repite lo que ya dijo en otra sesión, a saber: que será preciso que antes de discutir los Presupuestos tendrán que ir por delante todas las leyes que implican gastos.

El Sr. PEDREGAL da las gracias, y el señor Presidente del CONSEJO, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto de suspensión de sesiones, a las cinco y diez.

Publicaciones de actualidad

Para los niños

LA NOVELA DE AHORA publica hoy un número ESPECIAL, dedicado a los niños, compuesto por la preciosa narración titulada ALADINO O LA LAMPARA MARAVILLOSA, que ha hecho las delicias de varias generaciones de pequeños, y que LA NOVELA DE AHORA ofrece a los niños en preciosa edición, soberbiamente ilustrada con muchos y magníficos grabados, en madera, de Díaz Huertas, y una linda cubierta alébrica de Palao, por el precio corriente de 40 cént.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

GRACIA Y JUSTICIA.—Acta de nacimiento y presentación de la Infanta que ha dado a luz S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña Luisa Francisca de Orleans.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Recepción de las Comisiones del Senado y del Congreso de los Diputados, encargados de felicitar a SS. MM. con motivo del santo de S. M. la Reina Victoria.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al inspector de primera clase de la Armada D. Nemesio Vicente y Saneho.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente de arrego escolar de la provincia de Valencia.

—Otra (rectificada) resolutoria de un expediente de oposiciones a plazas de profesoras de Escuelas Normales, Sección de Ciencias, publicada en la Gaceta de 20 del actual.

—Otra dictando reglas para la formación del escalafón general del Magisterio.

—Otra nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones a la plaza de auxiliar, vacante en el tercer grupo de la Sección de Ciencias de la Universidad de Santiago.

FOMENTO.—Real orden aprobando el proyecto de modificación de las rasantes de la travesía en Alicante en la carretera de Alicante a San Vicente.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Circulars dictando reglas sobre las mercancías en que debe exigirse el cumplimiento estricto del párrafo 3.º del apartado 4.º del artículo 62 de las Ordenanzas de Aduanas.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Anunciando la provisión, por concurso, de las plazas de jefes de Negociado, que se indican, del Cuerpo de Abogados del Estado.

También en casa

es preciso continuar el plan curativo que durante el estío se empezó; así es, que los hepáticos necesitan, sin otro remedio, continuar haciendo uso diario de las renombradas Aguas de Cestona.

ALCANCE POLITICO

El jefe del Gobierno despachó por la mañana con el Monarca, y sometió a la firma regia un decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley reformando los sueldos de los catedráticos de Institutos, a semejanza de lo hecho, con los de Universidades, y en compensación de los derechos de exámenes que dejan de percibir para lo sucesivo.

«De ese modo—decía el Sr. Canalejas—se verá de un modo clarísimo que el Gobierno hace honor a los compromisos que en la Cámara popular contraí, y que le ha privado de satisfacer de momento la actitud de algunos elementos conservadores del Senado.»

Manifestó, además, el Presidente del Consejo que el Rey irá de caza hoy y el día 27, y también los pasará cazando los días 2 y 3 de enero.

El ministro de la Gobernación ha firmado una real orden suspendiendo las oposiciones de Correos, por entender que siendo aún muchos los que hay excedentes de otras convocatorias, no es procedente ocasionar gastos a los que acudirían a dichas oposiciones, teniendo después sin plaza mucho tiempo e irrogándose así graves perjuicios.

Las carterías que se han creado en Asturias en las parroquias de Arlos, Bonelles, Santa Cruz y Ables, fué en virtud de una instancia presentada al ministerio de la Gobernación por el presidente de agricultores del Ayuntamiento de Llanes.

Aún no se ha dotado de personal dichas oficinas, por encontrarse en periodo electoral dicho Ayuntamiento.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la insistencia con que hace días vienen circulando en la Prensa acentuados rumores de crisis, contestó diciendo:

«Esas son fantasías de los cuasi amigos del partido liberal, que hace poco elogiaban su unidad y su disciplina.»

Por lo que a mí se refiere, me repetiré lo que en otras ocasiones les he manifestado—y esto lo saben el Presidente del Consejo, los compañeros de Gabinete, el partido liberal y todos los que me conocen—que jamás me he mezclado en política ni he solicitado cargo alguno, ni para mí ni para mis amigos.

Y en la actualidad estoy siempre a la disposición del Presidente del Consejo, estando aquí o estando en mi casa.

Varias veces el partido liberal me ha solicitado para ocupar cargos públicos, habiendo con mi negativa causado disgustos a los carteristas solicitantes que con ellos me honraban. Ahora haré lo que me convenga y lo que estime que conviene al Presidente del Consejo y al partido liberal.

Respecto a los demás ministros, sabida es la unión que entre todos nosotros existe y la que tenemos con el Presidente del Consejo, sabiendo, además, que éste está muy satisfecho de la labor de todos.»

El conde de Sagasta ha manifestado que son inexactas las noticias circuladas en la Prensa respecto a un motin habido en el pueblo de Andújar, en el que tomó parte todo el vecindario.

Un telegrama del capitán de la Guardia Civil manifiesta que sólo ha habido una pequeña colisión entre elementos políticos, resultando herido el Sr. Viljo, de un disparo de arma de fuego, y el Sr. Jabariego de un palo; pero sin que haya tomado participación alguna el vecindario, ni, por tanto, se haya producido ninguna alteración de orden público, en vista de lo que dicho capitán ha ordenado retirar las fuerzas que se reconcentraron.

Anteayer, la Comisión mixta del Senado que entiende en el dictamen sobre el articulo de los presupuestos restableció la autorización al Gobierno para reorganizar la Secretaría del Consejo de Estado.

Ayer, al saberlo los conservadores, se produjo gran revuelo.

Hubo conferencias entre los Sres. Canalejas, Montero, Allende y Rodríguez San Pedro.

Y al fin se convino en que sería votado el dictamen.

Pero el Sr. Canalejas prometió solemnemente que el Gobierno no haría uso de dicha autorización.

Las sesiones de Cortes han sido suspendidas.

Los ministros guardan la más absoluta reserva respecto de cuanto en estos días ha venido diciéndose en el seno de la crisis.

«No saben nada, porque el Presidente del Consejo nada les ha dicho.»

Estas son sus palabras.

Ahora bien; personas con motivos para suponerlas enteradas de la marcha de las cosas creen que el Sr. Canalejas reunirá del lunes al miércoles el Consejo de ministros y planteará la cuestión.

¿Cómo va a plantearla? Esto es cosa bien difícil de precisar, como difícil es también concretar qué alcance y significación ha de tener la crisis.

Crean las personas a que nos referimos que no será política, entendiendo por política la que diera entrada en el Gobierno a diferentes personalidades morristas, sino que se limitará a sustituciones que no tendrán ese carácter. ¿Entrará el Sr. Gasset?

Esto se considera descontento, como también alguna que otra modificación más.

Acercas de lo dicho sobre el nombramiento del actual ministro de Fomento por embajador cerca del Vaticano, nos manifiestan que de ello nada ha hablado aún con el Sr. Calbetón el Sr. Canalejas, y que, aparte del ofrecimiento que se hiciera de ese puesto al señor Navarro Reverter, sólo un día hizo indicaciones, más ó menos veladas, el Presidente al Sr. Ruiz Valarino; pero nada de un modo concreto.

El mismo día en que quedó rota en el Congreso la Conjunción republicanosocialista, y refiriéndonos a acuerdos tomados en aquel día por la minoría radical, dijimos que esta iniciaría la campaña de propaganda que anunciaba con un acto en Valencia, al que seguiría otro en Bilbao.

A lo dicho entonces, añadimos hoy que el día 1.º de enero se verificará en la capital del Turia el acto de dar posesión a los individuos nombrados para formar la Junta directiva del partido en Valencia, y que en esta misma capital se reunirá la minoría radical para suscribir el manifiesto que dirige a los elementos republicanos.

El día 6 del mismo mes irá la minoría radical a Bilbao, y en los días festivos que se sucedan concurrirá a otras capitales para continuar su propaganda.

El proyecto de ley de que ha dado lectura en el Congreso el Sr. Burell, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para que, con los sueldos de los catedráticos de los Institutos generales y técnicos, sus quinientos, la cantidad consignada para premios a dichos catedráticos en el presupuesto de gastos, y el importe de los derechos de exámenes, se forme un escalafón que empiece con tres mil quinientas pesetas y termine en diez mil, y en el que se consigne un aumento equitativo en sus sueldos a los directores y secretarios de todos los Institutos y a los catedráticos y auxiliares de los cinco que tengan mayor matrícula, todo ello dentro de las cifras del presupuesto.

Esta misma autorización se hará extensiva a los catedráticos de las Escuelas especiales, siempre que las circunstancias de cada caso y la recaudación obtenida por los derechos de examen lo aconsejen ó permitan, a juicio del Gobierno, el cual dará cuenta a las Cortes de su resolución.

Después de la sesión del Congreso celebraron en el despacho de ministros de la Cámara una detenida conferencia los señores presidente del Consejo y ministros de Marina e Instrucción Pública.

Desde luego se concedió gran importancia

política a esta entrevista, haciéndose acerca de ella muchos cálculos y vaticinios.

Discurriendo naturalmente desde el supuesto del planteamiento de la crisis, se llegó a decir que ésta se aplazaría, pero luego pudo traslucirse algo más concreto en este importante asunto y ello permite creer que la modificación ministerial no se hará esperar.

Dejóse esto de las mismas manifestaciones que se hicieron cuando la conferencia terminó. Lo que no se sabe, ni podrá traslucirse hasta que todo esté hecho, es la extensión que la crisis habrá de tener.

En el campo conservador la crisis no halla aprobaciones unánimes. Algunos conspicuos del partido expresaban ayer su opinión francamente contraria a la crisis, que no habría ahora de responder a verdaderas necesidades políticas del partido liberal y añadían que el Sr. Canalejas debería sobreponerse a toda clase de requerimientos y ambiciones personales, imitando en esto la conducta del señor Maura, que nunca fué amigo de amplias crisis políticas, ni de caprichosas modificaciones ministeriales.

Destrozada por un tranvía

En la Glorieta de Quevedo ha ocurrido ayer tarde una espantosa desgracia, que ha producido horrible impresión en cuantas personas la han presenciado.

En medio del arroyo hallábase jugando con varios muchachos una tierna criatura de cuatro años, llamada Asunción Prieto, con la de preocupación propia de su edad.

Sin notar la presencia de un tranvía, que se acercaba velozmente, la niña se puso en medio de la vía, sin que el conductor del coche la distinguiera, sino en el momento en que la desgracia era inevitable.

Paró aquél el tranvía en seco, pero no pudo impedir que la criatura fuera golpeada, arrojada contra el suelo y arrollada por las ruedas, entre un grito de horror de las personas que se dieron cuenta de la desgracia.

Varias se precipitaron a recoger el cuerpo de la niña; pero no pudieron lograrlo, pues vieron con horror como éste permanecía aprisionado entre las ruedas y el carril, en una situación horrible, completamente aplastado y sobre un charco de sangre.

Los viajeros del tranvía descendieron precipitadamente, é impresionados hondamente ante el cuadro que ofrecía la pobre víctima, trataron de levantar a pulso el coche para librar a la criatura de la pesada carga. Vano empeño; pues la mole de algunos cientos de kilos de peso no se movió un punto.

Por otra parte, todos comprendieron que las ruedas no aprisionaban ya sino un cadáver, y no quedaba más que esperar a que trajeran aparatos para levantar el tranvía y extraer el cuerpo de la infeliz Asuncioncita.

Alrededor del tranvía se reunió un enorme gentío, que oía las explicaciones de los que habían presenciado el atropello, que relataban horrorizados.

Pasado algún tiempo, los empleados del tranvía trajeron dos gatos y, colocándolos bajo la pesada mole, levantaron el tranvía, y el cuerpo de la víctima quedó libre.

Cuando le recogieron vieron los circunstancias, con horror, un informe monón de carne humana en que apenas se distinguían los miembros de la criatura.

El cráneo aparecía destrozado, y todo hace suponer que la niña pereció instantáneamente.

Como la Policía había dado aviso al Juzgado de guardia, al poco rato se presentó éste en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, que había sido dejado nuevamente en la situación en que se le encontró.

El conductor del tranvía comparció luego ante el juez y prestó declaración.

Manifestó que no había visto a la niña y que, por consecuencia, le fué imposible evitar la desgracia.

Asunción vivía con sus padres en la calle de Ftencarral, núm. 153.

La muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Abrigos de señora.

Folleton de «La Correspondencia de España».

PAUL SAUNIERE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

violentos cuando no los juzgo indispensables. La proposición de Torcidillo queda, por lo tanto, rechazada desde este momento, y la de Barroja va a ser sometida al señor de Lizerie. Si acepta, todo va perfectamente; si rehusa, nosotros robamos nuestra libertad de acción.

La Cabra y Torcidillo se encogieron de hombros.

—¡Ah, desgracia!—murmuró el Hurón. Sin embargo, se sometieron a la decisión del presidente.

—Señor de Lizerie—dijo La-si-do, volviéndose hacia el marqués,—¿queréis darnos cien mil francos y comprometeros a guardar silencio con el mismo juramento que ya nos teníais hecho?

Horacio se incorporó ligeramente y contestó:

—Daría con gusto seis francos por mi sitio, como en la Porte Saint-Martin, por la comedia que me habéis representado, porque creo que esto no valga más.

—¿Lo que quiere decir que rehusáis?

—Naturalmente.

—No os hagáis ilusión, señor; quedad prisionero nuestro hasta que hayáis

aceptado nuestras condiciones ó hayáis cansado la paciencia de los Compañeros de la Guitarra.

—¿Y en ese caso?...—preguntó Horacio con despreciativa sonrisa.

—En ese caso, señor, será segura la muerte.

—Entonces—dijo el marqués—habráis hecho bien en aceptar en el momento la proposición del honorable Torcidillo.

Esta respuesta indignó contra él a los mismos que se habían mostrado algo indulgentes.

—¡Eso es lo que veremos!—dijo Barroja en tono amenazador.

—Si, si; se os matará, joven—añadió Céffro coléricamente.

El Desgarbado y La-si-do fueron los únicos que no protestaron de la violenta provocación del señor de Lizerie.

En un momento fué derribado y atado. Se fué a buscar un jergón de paja, variando su contenido en un rincón de la cueva, en el cual echaron a Horacio.

—Mañana vendremos a ver si estáis más razonable—dijo La-si-do, inclinándose.—Poned, si queréis, gritar todo lo que os parezca bien. La cueva es muy discreta, como sabemos por experiencia, y guarda todo lo que se le confía.

Y haciendo señas a los compañeros para que se alejaran, subió con ellos a la habitación que ocupaban.

—Ahora—dijo,—bajo ningún pretexto, cualquiera que sea, nos es posible alejarnos todos a la vez. Es de absoluta necesidad que uno de nosotros, al menos, quede de guardia delante de la puerta de la cue-

va, hasta que de una manera ó de otra hayamos concluido con nuestro prisionero.

—Yo me encargo de eso, si queréis—dijo Barroja.

—Bueno, te encargas de ello mañana, si quieres tener el honor de empezar; pero otro te reemplazará a las veinticuatro horas.

Al día siguiente, en efecto, en el momento en que los Compañeros de la Guitarra se alejaban con Mamzell' Rossignol, Barroja pretestó un violento dolor de cabeza, y se quedó en casa.

Este día era un sábado.

Desde el día anterior, Horacio no había aparecido por su casa. Andrés le había esperado inútilmente toda la noche, sin poderse explicar aquella larga ausencia.

El domingo por la mañana aun no había vuelto el marqués, y Andrés empezó a intranquilizarse.

A las once y media, siguiendo su invariable costumbre, se presentaron Adriano y Landry.

—¡Ah! ¡Cuánto me alegro veros, señores!—dijo Andrés.—Seguramente que si no hubieseis venido, yo habría ido a buscaros hoy mismo.

—¿Por qué?—dijo Adriano.—¿Acaso está enfermo Horacio?

—No lo sé, señor; desde el viernes por la tarde no le he visto.

—¿No es posible!—añadió Landry.—¿A qué hora salió? ¿A dónde iba?

—¿Qué visita?

—No lo sé seguramente, señor. Es un viejo alto, seco, ojos grises, nariz algo chata, mejillas hundidas y cabellos largos, de un amarillo increíble, y que ya empiezan a encanecer.

—¡Ah!—dijo Landry.—Este es el exacto retrato del tío Grivet.

—Es verdad—dijo Adriano.—¿Qué significa esto?

IV

Sigue Mamzell' Rossignol.

Andrés se quedó asombrado.

—¿Cómo! ¿Los señores Miral y Landry conocen a aquel viejo alto, seco, de cabellos amarillos?

Adriano no le dejó insistir sobre esta particularidad, que no se explicaba muy bien, puesto que ignoraba cómo Francisco Grivet había podido entrar en relaciones con Horacio. Para aclarar esto mismo, hizo varias preguntas al ayuda de cámara.

—Tened la bondad de pasar al comedor—dijo éste.—En ausencia de mi pobre amo, he encargado ya el almuerzo, y tendré el honor de deciros todo lo que sé al tiempo de servirlos. De esta manera no perderemos el tiempo.

Adriano y Carlos pasaron al comedor, encontrando puesto el cubierto, y se sentaron a la mesa.

—¡Oh!—suspiró Andrés.—Es necesario que le haya ocurrido alguna desgracia al señor marqués, para que no esté hoy aquí. Os aseguro, señores, que más de

cincuenta veces ha rechazado las mejores partidas que le proponían, por tener el placer de almorzar el domingo con vosotros. Se puede creer que os quiere mucho.

—Estamos seguros de ello—dijo Landry.—Pero antes de entretenernos en inútiles reflexiones, sería conveniente que nos informásemos acerca de las circunstancias en que se ha realizado esta singular desaparición.

—Eso es, señor, lo que voy a deciros—contestó dócilmente Andrés.

«En primer lugar, desde hace unos quince días, el señor marqués ha tomado la costumbre de levantarse tres ó cuatro veces por semana a las cinco y media. Se vestía y salía a las seis y cuarto, no con el traje que suele llevar ordinariamente, sino en traje de viaje y con sombrero hongo.

«Generalmente estaba de vuelta a las doce, para almorzar; pero una vez volvió a la una, y otra habían dado ya las dos cuando volvió.

«En este intervalo de quince días es cuando el viejo de amarillos cabellos se ha presentado aquí. Indudablemente el marqués le esperaba, porque me había anunciado la hora en que se presentaría y me había dado orden de introducirle.

«La segunda y última vez que ha venido ha sido al principio de esta semana.

«Después, el señor marqués ha salido de nuevo a las seis de la mañana; pero no ha debido ir lejos, porque a las siete y cuarto estaba ya de vuelta. Esto ha sucedido por la mañana.

(Continúa.)

MADRID POR DENTRO

Cuadrilla de estafados

Ampliando la información que habíamos publicado acerca de la detención de una Sociedad de estafadores descubierta por la Guardia Civil del puesto de las Peñuelas, podemos dar los siguientes detalles:

Hace algún tiempo que los tenientes de la Guardia Civil Sres. Montero y Blasco del Toro venían persiguiendo a una cuadrilla de estafadores que ha cometido multitud de delitos.

El primero de que se tiene noticia se cometió en Madrid en septiembre del año pasado. Por entonces vino a Madrid un vecino de Cedillo, provincia de Toledo, llamado Antolin Farinas, con la pretensión de vender tres mulos en el Mercado de Ganados.

Se presentó como comprador un tal Manuel Foz, uno de los complicados en las estafas, que adquirió los mulos por 1.250 pesetas, que no pagó porque dijo que no tenía dinero; pero ofreció como fiador a un individuo llamado Francisco Loscos, arrendatario del café Imperial.

Le pareció bastante garantía al vecino de Cedillo la del dueño de un café y aceptó el contrato.

Ocurrió que venció el plazo convenido para que el comprador de los mulos abonara los cinco mil reales; pero la cantidad no llegó a poder de Farinas. Este se contentó, mientras tanto le pagaran la deuda, con una letra que le suscribió el dueño del café, y otra posterior, a treinta días vista, ninguna de las cuales fué abonada a sus respectivos vencimientos.

Escamado el buen hombre del giro que iba tomando el asunto, pensó en denunciar a los embaucadores; pero éstos, que no son nada tontos, sacaron de tripas corazón, y no solamente lograron convencer a Farinas de que le pagarían, sino que hasta le sacaron 100 duros más, con el pretexto de hacer un viaje al pueblo de Foz para vender unas fincas de la propiedad de éste, con cuyo importe le pagarían.

Volaron las 500 pesetas, y la deuda, aumentada con esta cantidad, no se satisfizo.

Los estafadores tuvieron que inventar otra martingala para seguir engañando al bueno de Farinas. Le dijeron que las hijas de Foz tenían acciones del ferrocarril de Alcazar a Quintanar de la Orden, y que su padre estaba dispuesto a quitárselas. En seguida se negoció y le pagaron lo que le debía.

Farinas pasó por todo, y hasta cometió la imprudencia de entregar 1.000 pesetas más, porque las hijas de Foz no daban las acciones sin fianza.

Hubo que demostrar a Farinas que las acciones eran cotizables. Cosa fácil. De ello se encargó el célebre Foz, que es un lagarto capaz de engañar a su sombra. Buscó a un agente de Bolsa full, un tal García Molina, que desempeñó su papel a las mil maravillas.

Entre los dos llevaron como un zarandillo a Farinas de un lado para otro, y acabaron en una Casa de negocios bursátiles, con cuyos empleados debía estar, sin duda, de acuerdo el García Molina, porque le pusieron a Farinas la cabeza como un bombo, hablándole de cotizaciones y números y negocios de Bolsa. En resumen, que Farinas quedó en volver a los pocos días para cobrar las acciones.

Poco después se enteró el desventurado de que los tales documentos eran papeles mojados. Pertenecían a una Compañía declarada en quiebra hace muchos años.

Farinas vio su negocio más feo que nunca; pero allí estaban Foz y Loscos para meterle en un nuevo lío y dar largas al asunto, con objeto de que su víctima no les denunciase.

Intervino un sacerdote, que tiene las licencias retiradas, llamado Alejandro Mendoza, que firmó un pagaré de 2.750 pesetas a favor de Farinas.

Este se quedó conforme una vez más; pero al cabo de cierto tiempo volvió a desconfiar, y entonces se lo llevaron a Illescas, donde se cometió una nueva superchería. El notario D. Manuel Aldama extendió una escritura de garantía a favor de Farinas, testimoniando que Foz era propietario de varias fincas.

Todo era mentira, y el desventurado dueño de los tres mulos causantes de tantas desgracias, renunció a sus esperanzas de cobrar y, temeroso de la justicia más que de sus burladores si se aventuraba a denunciar los hechos, creyendo que le sacarían los cuartos, se volvió a su pueblo.

De todo ello se enteraron los citados jefes de la Guardia Civil que han detenido a los estafadores, excepto al ex cura y a un sujeto apodado el Valenciano, a los que busca.

García Molina está preso en la cárcel de Alcazar.

Después se ha descubierto que, fingiéndose propietarios de una fundición que no existía, han sacado dinero a multitud de industriales, y las estafas realizadas son tan considerables, que bien podría decirse, como de las estrellas, que son tantas, que no pueden contarse.

Galletas "La Fortuna"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

NOTICIAS GENERALES

La Perales, Carrión y coros han impresionado villancicos que han gustado mucho a la clientela de Ureña, que es el único que puede venderlos en Madrid.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Aviles).

En los días 26, 27 y 28 del actual, de once de la mañana a una de la tarde, se satisfarán en la Delegación de Hacienda las rentas de las cargas de justicia domiciliadas en esta provincia.

La Junta de la Sección de beneficencia del Centro Nacional de Protección invita a los síndicos y clasificadores de todos los gremios y comercios, y en particular a la Prensa, para que asistan a la reunión que se ha de verifi-

car el día 26, a las nueve y media de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, Carretas, 14, para darles cuenta de la obra que se proponen realizar desde primero de año, relacionada con la industria y el comercio.

Se ruega a los señores que no hayan recibido invitación por omisión involuntaria se den por invitados, concurriendo a este acto, y muy en particular a los señores directores de la Prensa.

Al objeto de pasar allí las Pascuas, ha salido para Caravaca (Murcia), su ciudad natal, el general de división asimilado D. Mariano Jiménez.

Ha marchado a sus posesiones de la provincia de Jaén, donde permanecerá una larga temporada, D. Luis Contreras.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero. Ayer han recibido los niños de la escuela pública de la calle de la Princesa los juguetes, dulces y turrón que, como todos los años, ha mandado la Infanta doña Isabel para que celebren la Nochebuena.

También los Infantes doña Luisa y D. Carlos han enviado juguetes a dichos niños.

Ayer tarde, el ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador y el alcalde, ha estado en el campo de desinfección de mendigos, presenciando las operaciones que en este sentido se hacen con los que se van recogiendo en las calles.

Las autoridades quedaron muy satisfechas del resultado que está dando la recogida de pobres, así como lo bien que éstos se adaptan a la nueva vida.

Como aun no está terminada dicha recogida, los agentes continuarán haciéndola hasta que por completo quede extinguida en las calles de Madrid la mendicidad.

Ha sido nombrado secretario particular del director general de Correos y Telégrafos, don Ramón Vyetes.

El Colegio de Médicos previene a los que ejercen la profesión en Madrid y aun no han obtenido su patente del presente año, se apresuren a adquirirla, pues quedando muy pocos días hasta el 31 del corriente mes, en que termina el plazo para ello, de no verificarlo, incurrirán en responsabilidad con la Administración de Hacienda.

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

LA SALUD PÚBLICA

Según El Siglo Médico, aumentó la enfermedad durante la semana pasada, manteniendo el mismo carácter de las semanas anteriores, sin variaciones notables. Los estados catarrales, anginas, corizas, laringobronquitis y bronconeumonías son las formas más frecuentes. Se presentan abundantes neuralgias, singularmente las ciáticas, con tendencia a la tenacidad, y las del nervio facial. Los estados saburrales del aparato digestivo y las enterocolitis a frigore son también frecuentes, pero con carácter generalmente benigno. Las congestiones viscerales son más escasas.

En los niños siguen los exantemas benignos, fugaces y de poca fiebre, la coqueluche y casos de varicela.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compró papeletas del Monte.

Este diario

no pertenece

al Trust.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO. Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante Sr. Sellés.

Nicolas Calvo se cayó en la calle de Jacometrezo, produciéndose una herida contusa en la cabeza; después de auxiliado pasó a su domicilio, Pelayo, 3, en estado relativamente satisfactorio.

José Gómez, estando de caza en un pueblo próximo a Madrid tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, ocasionándose una herida de bastante importancia en la mano izquierda.

Pasó al Hospital Provincial.

Victor Sánchez, que estuvo recorriendo varias tabernas haciendo libaciones, pasó pronto a un intenso estado de alcoholismo, que fué aprovechado por unos socios para despojarle del gabán, del sombrero y de cuanto llevaba en los bolsillos.

Después de asistido pasó a la Comisaría del distrito.

En la calle del Arenal fué atropellada por un coche Josefa Ortiz, resultando con lesiones de carácter leve.

Estando trabajando en una tienda de la calle de Preciados un papellista llamado Pascual Alfonso sufrió una herida leve en la mano izquierda.

José Zapata sufrió una caída en la calle del Vicario Viejo, produciéndose una herida leve en la frente.

José Cano, de oficio carbonero, y Nicolás Parrondo, dependiente de una carnicería, cuestionaron en la calle del Postigo de San Martín, y de las palabras pasaron a los actos, produciéndose mutuamente varias heridas leves. Ambos pasaron a la Comisaría, y el primero presentaba evidentes señales de estar alcoholizado.

HOSPICIO

Doctores Ulivarri y Granados. Ayudante, Sr. Espinosa.

Trabajando en la Casa de Campo, el jornalero Juan Alvarez se ocasionó heridas en ambas piernas.

La modista Amalia Durán se cayó en la calle de Hortaleza, produciéndose una herida en la cara, de pronóstico reservado.

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. María Fernández, asilada en el de María Cristina, se cayó en la calle de Toledo, ocasionándose graves contusiones. Pasó al Hospital.

Juana González fué agredida por una vecina en la calle de Toledo, resultando de la contienda con diversas heridas de carácter leve.

En el paseo Imperial fué hallado Francisco Cabello en estado de inanición por hambre. Pasó al Hospital de San Carlos.

CHAMBERÍ

Doctores Blanco y Benavides. Eduardo Riaza se produjo heridas en las manos, trabajando en una obra del paseo de Santa Engracia.

Juana Robles fué recogida del paseo de Santa Engracia, donde estaba caída en el suelo, con graves síntomas de inanición, a consecuencia de falta de alimentos por carencia de recursos.

Fueron socorridos dos alcoholizados, uno de los cuales promovió un formidable escándalo en la calle de Palafox.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. El albañil Vicente Galán se cayó en la calle del Duque de Alba, ocasionándose heridas en los pies.

Cesferino López, dependiente de una carnicería de la calle del Amparo, se cortó un dedo de la mano derecha, partiendo carne.

En la calle del Oso se cayó Concepción Miralles, que se fracturó el brazo izquierdo.

UNIVERSIDAD

Doctores Cruz y Aragón. En la calle del Marqués de Santa Ana se ocasionó heridas en las manos el panadero Vicente López, que fué conducido a su domicilio, Espiritu Santo, 31, segundo, en satisfactorio estado.

Trabajando en el Coliseo del Noviciado el obrero Miguel Aguilar, se ocasionó heridas en los párpados.

HOSPITAL

Doctores Milla y Monge. Ricardo Retamoso, en estado de alcoholismo, promovió un fuerte escándalo en la calle del Amparo, siendo detenido.

Jugando con otros niños de su edad, en la calle de Valencia, Juan Roca, de diez años, se produjo una extensa herida contusa en la cabeza.

Serapio Perea, de cinco años, se produjo al encender una hoguera, en la calle de Santa Isabel, quemaduras de segundo grado en los brazos.

Dos frescos.

Julio Luengo y Heliodoro Fernández se propusieron pasar las Pascuas de la manera más agradable y, como no tenían empleo, fingieron ordenanzas de Telégrafos.

Se mandaron imprimir unas tarjetas y salieron en busca del agninaldo.

Han sido descubiertos y detenidos cuando todavía no habían recaudado sino unos miserables céntimos.

Denuncia.

Manuel García Sanz presentó una denuncia contra uno de sus dependientes, M. L., quien le falsificó la firma, cobrando unas cuantas facturas que, en conjunto, ascienden a unas 500 pesetas.

Los braseros.

La niña María Arias, de un año, se produjo quemaduras graves al prenderse las ropas, estando sentada en una silla, junto al brasero.

Estafa.

M. R. L., un sujeto que fué expulsado de la Sociedad Protectora de Niños, inmediatamente después de su expulsión ha venido cometiendo varias estafas, enviando circulares y cartas a varias personas para que continuasen en su hermosísima obra de proteger la Sociedad.

M. R. ha recibido una buena cantidad de donativos que, naturalmente, se los ha guardado para él.

Robo.

Doña Susana Bailly ha presentado una denuncia contra C. P., autora de la sustracción de varias alhajas, valoradas, aproximadamente, en 4.000 pesetas.

A la denunciada la tuvo a su servicio bastante tiempo.

Esta pasó al Juzgado.

Agresión.

El cabo de Húsares Tomás Gillarden se presentó ayer en casa de su cuñada, Vicenta Gracia, con objeto de cenar en su compañía. A los pocos momentos, otro cuñado de Vicenta, Faustino García Roca, llegó a la casa, y de mala manera despidió al cabo, diciéndole que él era el dueño de la casa.

Tomás Gillarden, después de resistir, se decidió a salir, y una vez en la calle, sin que mediara palabra, el Faustino le disparó dos tiros, que le produjeron heridas en la órbita del ojo derecho y brazo del mismo lado, de pronóstico grave, siendo asistido en la Casa de Socorro de Chamberí.

El agresor, al cual la Policía tiene filiado, se ha dado a la fuga.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Industrial multado.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) La Junta administrativa de la Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 780 pesetas oro al industrial que introdujo, fraudulentamente, una expedición de 144 botellas de champagne.

Se recordará que al ser descubierta el fraude, el Tribunal administrativo del Ayuntamiento absolvió al industrial; contra este fallo recurrió entonces el administrador de arbitrios provinciales y la superioridad ha fallado en el sentido antes dicho.

Otro premio.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Un billete premiado con 50.000 pesetas está en poder de los socios del Círculo cesteiro, quienes habían adquirido toda la decena correspondiente al premio.

EL REY A ALMERIA

ALMERIA. (Sábado, noche.) Sábese de un modo definitivo que S. M. llegará a esta capital el día 16 de enero por la mañana, permaneciendo ocho horas.

Vendrá el Monarca a bordo del «Giralda».

TEMPORALES EN CANARIAS

Temporales en Canarias.

LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Violentos temporales se han desencadenado en toda la isla.

Anoche descargaron copiosos aguaceros. El viento azotaba con inusitada violencia. La tormenta nos dejó incomunicados con casi todos los pueblos del Norte de la isla. La gran cantidad de agua que cayó ha causado daños de gran importancia. Todas las crestas de las montañas han aparecido cubiertas de nieve, fenómeno meteorológico que no había sido observado desde hace bastante tiempo.

El comandante del puesto, en vista de que el temporal en vez de amainar en el mar ofrece cada momento mayores peligros para la navegación, ha ordenado que sea cerrado el puerto.

Por esta causa ha suspendido su salida el vapor correo Reina Victoria, que se disponía a zarpar con rumbo a Cádiz.

Frente a Las Palmas se encuentran doce vapores de gran calado que luchan con las olas capeando el temporal. Entre ellos se divisa un crucero de guerra que parece norteamericano.

El vapor Imberg, que se hallaba en este puerto reparando las averías que sufrió hace pocos días navegando al Norte de la isla, ha corrido inminente peligro. Era tal la violencia de los bandazos que daba impulsado por las olas, que se le rompieron las amarras y estuvo a punto de estrellarse contra los muelles. Con grandes esfuerzos pudo evitarse el accidente.

En el puerto esperan a que la mar encalme veinticinco vapores.

En Tenerife.

TENERIFE. (Sábado, noche.) Se ha desatado un temporal furioso. En alta mar se ven muchos vapores que luchan con el temporal para ganar este puerto.

Caen sobre la ciudad incessantes lluvias torrenciales.

EXTRANJERO

Fallecimiento.

BRESLAU. Ha fallecido en su palacio de Plawniowity el conde de Ballestren, ex presidente del Reichstag.

Obrero detenido.

LA ROCHELA. La Policía ha detenido en el muelle, donde estaba trabajando, al obrero Guillocet, presunto autor de la muerte del descargador del muelle, Bonge, en el Havre.

Una renuncia del Kaiser.

BERLIN. El importante diario conservador Las Noticias de Hamburgo ha publicado una información, que está siendo comentadísima.

Insiste en afirmar que desde hace algún tiempo existe una Liga entre los Soberanos europeos para defenderse solidariamente contra cualquier movimiento revolucionario.

Añade el mismo periódico que el Emperador Guillermo ha comunicado al Gobierno de la República portuguesa su renuncia del cargo de coronel honorario de un regimiento de Caballería del Ejército portugués.

Según Las Noticias de Hamburgo, el Kaiser ha tomado esa resolución porque considera incompatible con sus ideas y prestigio el continuar perteneciendo a un regimiento que ha hecho traición a su Rey.

El coronelato le había sido concedido por Manuel II.

El «Montserrat».

VERACRUZ. Procedente de la Habana ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Montserrat.

Impresiones vaticanistas.

ROMA. Comentando las declaraciones que hiciera estos días el presidente del Consejo de ministros español, Sr. Canalejas, en el Congreso de Diputados, respecto a que necesitaba a todo trance se adoptase el proyecto de ley del «candado» para llevar con más facilidad las negociaciones entabladas con el Vaticano, dice hoy el «Osservatore Romano» en una Nota de Redacción, que votado el antedicho proyecto por el Parlamento, resulta hoy día la situación entre la Santa Sede y el Gobierno de Madrid idéntica a la del mes de julio último, cuando declaró el Vaticano que no podía seguir negociando si persistía el Gabinete español en tomar «motu proprio» disposiciones unilaterales acerca de las cuestiones que a la sazón eran objeto de discusión.

La ley del «candado», que acaba de aprobarse, pertenece, en efecto, dice el órgano vaticanista, a esa clase de disposiciones.

Petición de indulto. PARIS. El diputado Paul Meunier ha entregado al Presidente de la República una solicitud firmada por un centenar de diputados, rogando al jefe del Estado commute la pena de muerte impuesta al secretario del Sindicato de Carboneros del Havre, el comitente del descargador del muelle, Rouge.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Administración y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 2. | Redacción: Valleserres. | Telefonos: 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa o Giro Mutuo, sobre monederos, letras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, nº 1. LA DE REDACCION, a Factor, nº 7.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las hojas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones de resultado imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AVISOS UTILES



Mi Hija Emilia de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Emulsión SCOTT. Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de esta comparación. La de Scott siempre cura.

Doña María de la Alegría Montes y URRUELA DE MONTES. Ha fallecido en la villa de Corbanchel Alto el día 24 de diciembre de 1910, a las 4 de la tarde. HABIENDO RECIBIDO LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD. Su viudo D. José de Montes y Gandolfos sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. Explican en esta línea ruegos a Dios por el descanso de su alma.

Mundo eclesiástico

El celoso Cabildo archidiecésal de la santa primada iglesia de Toledo se ha servido abrir...

Las Religiosas Carmelitas de la plaza de San Francisco estrenarán en la solemne misa...

las de aquella santa casa de religión y de enseñanza, que ha de llamar con justicia la atención...

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: D Gabriel de Manzanedo, 49 años, Serrano, 44...

rida, 3.—Rafael Fernández, 59, Molino de Viento, 31.—Gregorio Degradia, 45, Hospital Provincial...

AGUA DE BURLADA

Tonifica el organismo de los convalecientes. De venta, 85 cts. botella, Pza. del Angel, 16.

JOYERIA SAINZ

Esta acreditada Casa sigue siendo la favorita del público inteligente por lo artístico de sus joyas...



NI CONTIGO NI SIN TI

No es adjudicándose títulos inmerecidos como se demuestran las verdades; es diciéndole al público...

la lista que publico y en ella los verá detallados.

La Administración de Loterías núm. 13 de esta corte demuestra con la lista de premios...

Entre los premios que paga figuran los números 18.211, con 70.000 pesetas; el 25.451...

El Admor., Manuel Llorente, sirve cuando pedides le hacen de provincias y Extranjero...

15, MORTALEZA, 15.—MADRID Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA SEÑORA D.ª Leonor Ripoll y Franco DE LANCHA Ha fallecido el 24 de diciembre de 1910 R. I. P.

LA SEÑORA Doña Encarnación González y García-Samaniego VIUDA DE LOSADA Ha fallecido el día 24 de diciembre de 1910

MONTANO EL GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS El Fonola-Solodant-Piano

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" D. Santiago Ramón y Cajal

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICH (Químico) RELOJ-PULSERA

LA ILMA SEÑORA Doña María de la Encarnación Rodríguez y Martínez VIUDA DE GOITIA

LA SEÑORA D.ª Carolina Bassacourt y Pacheco HA FALLECIDO EL 24 DE DICIEMBRE DE 1910

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas...

PENSION DOREE Hotel en la Sierra LIBROS A PLAZOS

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID. CAMAS Y MUEBLES CAFES NEGOCIO LONJA DEL ALMIDON TURRONES DE NATA BAZAR DEL OBRERO

ESPECTACULOS DEL DIA 25.

REAL.—3.30. (8.ª de abono).—La Wally. 8.45. (35 de abono, 18 del turno 2.ª).—La sonámbula. ESPAÑOL.—4.30. La vida es sueño. —¿Quiere usted comer con nosotros? 9.—Misterio! —Mañana de sol. PRINCESA.—4.30. —En Flandes se ha puesto el sol. 9. En Flandes se ha puesto el sol. COMEDIA.—4.30. —El matrimonio interior. 9. Genio y figura. LARA.—4.30. La cáscara amarga. —La sombra del padre (2 actos).—Crispín y su compadre. 9. La rima eterna (doble). —La mar salada (doble). APOLO.—4.30. —Los sobrinos del capitán Grant. 8.30. —El trust de los tenorios. —La reina de los Dolores y el trust de los tenorios (doble). COMICO.—¿Eche usted señoras! —La moza de mulas (2 actos, doble). —El huracán (4 actos, doble). 9.30. ¿Eche usted señoras! —El huracán (2 actos, doble). ESLAVA.—3.30. La partida de la porra. —El conde de Luxemburgo (doble). 8.45. —La partida de la porra. —El conde de Luxemburgo (doble). GRAN TEATRO.—4.—La neurastenia de Satanas. —Las romanas caprichosas. —La reina de las tintas y el país de las hadas (doble). —La diosa del placer. —La neurastenia de Satanas. —La reina de las tintas. MARTIN.—4. A ras de las olas. —Agua, azucarillos y aguardiente. —El decir de la gente. —Los ochavos. —A ras de las olas. —La hermana Piedad y Benítez, cobrador (doble). NOVEDADES.—El primer amor. —Luz en la fábrica. —Bomilla. —La pajatería nacional. —Microbios nacionales. —Las bridas y huelga de obradas (doble). BARBIERI.—3.30. La trapería. —Amor y justicia. —La reina mora. —Kyrie eleison. —Los tres gorriños. —La calderada. —Kyrie eleison. IMPERIAL.—12. Matinée con regalos. 4.—El aire. —El orimen de la calle de Leganitos (doble). —Felipe Derblay (especial). —Lo que no vuelve. —Los dominós blancos (especial). 8.45 y 9.30. Películas. NACIONAL.—4. El enemigo en casa y la boca del león. —La oritura. —La zaga. 8.45. El enemigo en casa y la boca del león. —El hongo de Pérez (especial). LATINA.—8.—Corazón de mujer. —Allí falta una mujer. —El amor del diablo. —La pipa maravillosa y la canción de Chantelero. —Academia modernista. 8.45. A Roma va por todo. —La pipa maravillosa y la canción de Chantelero. —Academia modernista. APOLO DE CHAMBERI.—8. Los granujas. —La guardia amarilla. —Los granujas. —La trapería. —El tío del saco. 9. Dora, la viuda alegre. La macarena. —El tío del saco. PRICE.—4.30. — Toda la Compañía internacional. 9.45. Toda la Compañía. ROMA.—Desde las 4.—Artísticas películas. —Varietés. BENAVENTE.—12. Gran matinee con regalos. 8.30 a 12. Secciones de cine. KURSAAL.—4 a 11.30. Varietés y obras cómicas. LO RAT PENAT.—Desde las 8.30.—Cine y varietés. 12.30. Gran baile de máscaras. PRINCEPE ALFONSO.—De 3 tarde a 5 madrugada. Baile monstros.

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres a THUIR (France)

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretos de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Los intereses se pagan en el punto y en la forma que indica cada interesado, con toda regularidad. En alza todos los negocios de la Compañía, los ferrocarrilarios, los de suministro de agua y de electricidad, los de compra y venta a plazos de terrenos y de hoteles de lujo, burgueses y obreros.

En alza también los negocios auxiliares, tejares, imprenta, diversiones y almacenes.

El tipo de suscripción de obligaciones hipotecarias al 6 por 100 era en 1.º de Enero de 1909 pesetas por cada obligación suscrita, y de 475 en 1.º de Mayo. En breve se elevará el tipo de suscripción. Las personas que tengan intención de suscribir nuestros valores, haganlo pronto si se han de aprovechar de esta ocasión.

Construcción de casas en Madrid. Se admiten encargos.—Gran economía. Almacenes de la Ciudad Lineal. Se admiten representaciones de casas españolas y extranjeras.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo; de 9 a 12. — CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411, Madrid.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España. Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen. Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados. Venta de maquinarias agrícolas a plazos. Venta de abonos minerales.

CAJA POPULAR DE AHORROS INTERESES QUE SE ABONAN DEL 4 AL 8 % ANUAL

Según las fechas de reintegro Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente

Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6 BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 5. PABILLON, 75. Fc. de Valdecañas.—Cartagena. Teléfono 1.043. Teléfono 1.293.

Table with columns for Precios and descriptions of cement products like 'Yeso negro corriente', 'Yeso blanco', etc.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 45, bajo izquierda TELÉFONO 2.231

INSTRUMENTOS DE MÚSICA

Especialistas para el Ejército. P. AYUSO Y COMPAÑIA Proveedores de la Academia de Artillería. MADRID.—A. Jesús del Valle, 4.—MADRID. CERVECERIA DEL RHIN CARRERA DE SAN JERONIMO, 1. Café especial, Cervezas, Licorés, Chocolates. Biscuitos y bizcochos del Rhin.

BALNEARIO DE ARCHENA ESTACION DE INVIERNO.—El clima es seco y templado. Agua mineral.—Temperatura media, 12°. Descuento del 25% en el hotel y 2% en abonos de baños. Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos son necesarios al banista los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. Irrota, en Archena, y en Madrid, G. ORTEGA, PRECIADOS, 13, RÍOJA CLARETE.

Religious notice for Don Angel Vera y Laso, who died on December 18, 1910. Includes details of the funeral and R.I.P. text.

LIQUIDACION

de todos los sombreros de señora existentes en el Palacio de la Música, Caballero Gracia, 10 y 12, por traslado de la camisería de Emilio Pizarra a este local.

Aprender a escribir en pocas horas. A. Montero, 19, onto, izqda. De 11 a 1.

Coches ó carritos pequeños para reparar, se compra. FUENCARRAL, 8.

Gabinete independiente en casa. G. de la Sra. Sola. Escribir detalles a R. F. Montero, 19, Anuncios.

Pérdida: una perra color canela, atiendo por 2000. Argemosa, 16, pte. de gratis.

Se liquidan géneros y modelos de vestidos por fin de temporada. Génova, n.º 3.

PERDIDA de un anillo de señora, forma corazon, vitronada, oro y perlas, extraviado en calle Génova y Puerta Alcalá, por R. Rodríguez, acera derecha. Se agradecerá a quien lo entregue, Pelayo, 63, pral. decha.

Aleman 5 años establecido cuyo negocio con un capital de 20.000 pesetas, renta 10.000 al año, busca capitalista. Lista Correos, billete 1.000 ptas. 38.005.

AVISO

¿Cuál es la casa que más vale alhajar, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. Mesa Cochés.—Rafael Galvo, 3.

ESLAVA JOYERO compra y vende alhajar, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTE, 40.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9 y Fresa, 2.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costal 12 de los Angeles, 5, 2.º de 10 a 12 y de 6 a 8.

BURLETAS invisibles y de pelo, desde 10 céntimos. Bastones y galletas de portiers en metal y madera, baratillos. Alzaparras de metal. Varillas de vitillos y escalera Transparentes, hules, plumeros. Baterra de cocina en porcelana y aluminio. Frascos, artículos de chimenea, Forretería, Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

PRÉSTAMOS

sobre alhajar y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

REGALOS

positivos en alhajar de oro, plata, relojería, artículos de piel, objetos de arte y capricho; inmenso surtido; precios sin competencia; no comprar sin visitar la casa Serrano. INFANTAS, NÚM. 27.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

FEBERIAN DE ACERO usadas para agua y cerdos. J. RIVERA SAN JUSTO, n.º 1.

QUIEN PAGA MAS

alhajas, telas y abanicos antiguos. Deseñado, 15, tienda

SRTA. O SRA. JOVEN de buena presencia é irreprochable conducta, que habla francés é inglés, se necesita para despacho en tienda de antigüedades de Andalucía. Escribid: A. Valguina, Villanueva del Pardillo, provincia de Madrid.

Anniversary notice for D.ª Paulina de Odiaga y de la Vega and D.ª Magdalena de Odiaga y de la Vega. Includes details of a family mass and funeral arrangements.

INSTITUTO POLITÉCNICO SANATORIO "LA GRANJA", AVILA. First-class teaching and medical procedures. Includes details of the school and sanatorium.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Servicios especiales para campo y bodas. Precios que regirán hasta el 30 de abril de 1911. Includes a table of prices for various services.

AVISO.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

WINE ADVERTISEMENT: VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava). Includes details of the wine and a table of prices for different vintages.